

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GRADO EN HISTORIA



TRABAJO DE FIN DE GRADO:

Lo revolucionario no quita lo cachondo

**Producción de la identidad homosexual de la Transición a
nuestros días**

Revolutionary but still horny

**Homosexual identity production from Spanish transition to
our days.**

Juan Cordón Herce

Tutor:

Rubén Pallol Trigueros

MADRID. JUNIO 2021

RESUMEN:

Este trabajo aborda la construcción de la identidad homosexual tras la salida de España del régimen dictatorial de Francisco Franco a partir de 1975 hasta la aprobación de la ley del matrimonio igualitario en 2005, con sus consecuencias hasta nuestros días. En este recorrido cronológico se describe cómo el movimiento homosexual se va articulando desde la clandestinidad del franquismo, con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970, pasando por la Transición y llegando hasta la relevancia social que ha adquirido en nuestros días. Al mismo tiempo, se analizará si, paralelamente a este proceso, se desarrolló una identidad homosexual, un sentimiento de pertenencia colectiva que otorgara mayor cohesión al colectivo, sobre todo tras el periodo de desmovilización de los años ochenta en favor de un componente más lúdico que político, y el consecuente surgimiento de grietas dentro del colectivo. Por último, se analizará cómo llegó el movimiento homosexual hasta la aprobación del matrimonio igualitario, la reacción que provocó esta modificación y las consecuencias que tuvo. En definitiva, las diferentes fases por las que ha pasado el colectivo LGTBI a lo largo de su historia reciente en España.

Palabras clave: Transición, identidad, movimiento, matrimonio, homosexuales.

ÍNDICE

Introducción:	3
1. Hacia una visión (marica) de la Transición	5
2. Movimientos de liberalización sexual:	12
3. Los setenta fueron un canto de cisne. Homosocialización en los ochenta	23
3.1. Representación y espacios. El caso de Chueca y los medios de comunicación ...	26
3.2. La crisis del VIH/sida.....	29
4. Fin del milenio. El (difícil) camino hacia el matrimonio igualitario	32
4.1. Con la Iglesia (y el resto) hemos topado. El contra-movimiento conservador	35
Conclusiones	37
Bibliografía	40

Introducción:

En 2019 el periodista especializado en realidades LGTBIQ+ Rubén Serrano publicó *No estamos tan bien. Nacer, crecer y vivir fuera de la norma en España*, donde analiza la situación a la que se enfrenta el colectivo LGTBIQ+ a partir de testimonios de varios disidentes sexuales y de género. Este libro pone de manifiesto que, a pesar de que vivimos en una democracia desde hace casi medio siglo y que nuestra Constitución garantiza el derecho de expresarse libremente y prohíbe la discriminación por motivos de raza, sexo u orientación sexual (entre otras), sigue existiendo violencia contra las personas cuya orientación sexual, raza, sexo e identidad de género no son las normativas.

Los discursos que se han creado en torno a la democracia –entendida como aquel mecanismo que nutre de igualdad a todos los ciudadanos– que se alcanzó en 1978 no introducen, en ninguna de las dos vertientes que más adelante se estudiarán (el modélico y el desencantado), la cuestión del sexo en sus planteamientos a pesar de que también hubo personas homosexuales que vivieron esos años y se movilizaron por conseguir una igualdad efectiva. *Nosaltres no tenim por. Nosaltres som* (Nosotrxs no tenemos miedo. Nosotrxs somos). Así se puede leer en las imágenes que nos han quedado del primer Orgullo en España, dos años después de la muerte de Francisco Franco¹. Sabían que habría represión por parte del régimen, pero aun así, como muchos otros movimientos – véase el sindicalista, el feminista o el estudiantil– salieron a las calles a reivindicar y luchar por lo que la democracia les traía: libertad de ser. Hablar con homosexuales y personas trans que vivieron esos años, o acercarse a sus testimonios a partir de libros similares al de Serrano, nos hace comprobar que la democracia no llegó para todos en 1975 o tras la aprobación de la Constitución en 1978, porque algunos seguían estando perseguidos por amar y vivir fuera de la norma. Gracias a mi participación como organizador en las I Jornadas LGTBIQ+ en el C.M.U. Santa María de Europa, tuve la oportunidad de conocer a Federico Armenteros, presidente de la Fundación 26 de Diciembre, especializada en personas mayores LGTBI. Poco tiempo después de estas jornadas, en 2019, accedió a concederme una entrevista, al igual que Rafael del Cerro, ambos jóvenes y homosexuales en las décadas finales de los setenta en España. Si bien Federico me recibió en la sede de la fundación, Rafael lo hizo en su casa, donde después de la entrevista me mostró algunos recortes de periódico en los que él salía y que mostraban su compromiso con el activismo. Recordaba de esta época un Retiro en el que “los mari-

¹ Rafael VILLENA, "50 años de Orgullo. Un repaso escrito y visual por la historia del movimiento LGTBIQ+ en España", *Vínculos de Historia*, 9 (2020), pp. 475-97.

quitas (sic) hacían de todo”, desde follar hasta tocar música o fumar porros, pero afirmaba que la democracia no cambió nada en lo social –“una cosa es lo que diga la ley, y otra lo que diga la calle”–. Por otro lado, Federico recriminaba que no pudiera vivir libremente sin temor a represalias físicas o ser encarcelado, al mismo tiempo que pedía un mayor reconocimiento de aquellos que estuvieron en la cárcel, que se diera voz a los mayores gais, lesbianas y travestis (el término actualmente aceptado sería trans, pero muchas de esas personas se identificaban de esta manera) que estaban alejados de las élites que han construido el discurso. Ambos vivieron su sexualidad de forma diferente: Federico no “salió del armario” hasta los 36 años, aceptándose como hombre homosexual con 40, mientras que Rafael siempre se reconoció como tal, por lo que se movió durante buena parte de su edad adulta a medio camino entre la clandestinidad y la ilegalidad. En lo que sí estaban de acuerdo era que, aunque se habían conseguido muchos avances, eran necesarios más estudios sobre las personas sexo (y género) divergentes durante el franquismo y la transición, sobre todo aquellas que no están recogidas por el discurso *oficial* de lo que se ha contado sobre el movimiento homosexual.

Otra forma adicional que he utilizado para anclar con este pasado es el título escogido para el presente trabajo. “Hemos de demostrar que lo revolucionario no quita lo cachondo, pero también que no solo de cachondeo se hace la revolución”². Estas palabras las escribía el secretario político saliente de la UJCE –Unión de Juventudes Comunistas en España– en 1978, apelando de alguna manera a que la juventud que se liberaba poco a poco de las cadenas morales y de costumbres franquistas no perdiera de vista la oportunidad que se les presentaba para cambiar las estructuras burguesas capitalistas. Fue gracias a esa corriente renovadora de los modos de vida que se extendió y asentó en la juventud la que permitió que se produjera un cambio. Y la sexualidad, junto con las formas de entenderla y vivirla, tuvo un gran protagonismo en este momento.

Es por eso que mi objetivo con este trabajo se encuadra aquí: analizar cómo el movimiento homosexual impactó en la sociedad española para liberalizar las costumbres de un régimen autoritario y cómo se fue construyendo una identidad colectiva que parece tener grietas en su discurso de formación. En este sentido, me gustaría hacer dos aclaraciones previas. La primera de ellas es que utilizaré conceptos y vocabulario para referirme a las personas homosexuales tal y como lo hacían en aquel momento, como un paraguas que abarcaba a gais, lesbianas y travestis/transsexuales. Cada una de las siglas

² Mónica MORENO-SECO: “Sexo, Marx y *nova cançó*. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta”, *Historia contemporánea*, 54 (2017), pp. 47-84, p. 76

del término LGTBIQ responden a construcciones identitarias asentadas bajo unos determinados parámetros que han ido cambiando con el tiempo, evolucionando y teorizándose en los estudios de género, y en particular, los estudios sobre sexualidades. Por tanto, al ser construcciones socio-históricas, mutables y en procesos de construcción-deconstrucción, me parece un error traspasar términos actuales –con toda la carga teórica que engloban en nuestro tiempo– al pasado. Incluso hay distinciones dentro del concepto homosexualidad. En este sentido, Alberto Mira establece que no podemos hablar de “«una» homosexualidad, simple y monolítica”, sino que existen varios modelos coexistentes³. La segunda aclaración es el punto desde el que escribo este texto: un joven hombre cishomonormado, es decir, un joven homosexual masculino que está conforme con el género al que le asignaron al nacer. Puede que, por este hecho, este trabajo se centre en algunos aspectos más concretos dentro del colectivo homosexual, como sería la construcción de identidades masculinas, también porque no me considero representante de cualquier otra realidad sexogenérica.

Una vez aclaradas estas cuestiones, analizaré el relato sobre el que el movimiento homosexual se ha construido, el de la Transición. Posteriormente, centraré el campo de estudio para hablar de los movimientos sociales del tardofranquismo, en concreto el homosexual, para seguidamente desarrollar cómo fue el proceso de construcción de la identidad homosexual. Finalmente, haré una aproximación al colectivo con una cronología amplia –desde finales del siglo XX hasta el primer lustro del XXI–, repasando aquellos momentos que creo, son claves para el devenir de la identidad y acciones colectivas homosexuales.

1. Hacia una visión (marica) de la Transición

La Real Academia Española define *transición* como “acción o efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto”. Esta definición se puede aplicar a nuestro caso de estudio, ya que se pasó de un régimen autoritario personal tras la muerte de Francisco Franco a una democracia al estilo de las de nuestro entorno europeo⁴. Sin embargo, periodizar la Transición a partir de 1975 “supone hacer desaparecer de un plumazo la crisis de la dictadura”, un “hecho esencial del escenario político español a mitad de los seten-

³ Alberto MIRÁ: *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Madrid, Egales, 2004, pp. 24-27.

⁴ Santos JULIÁ, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019; Javier TUSELL, *Historia de España en el siglo XX., vol.4 La Transición democrática y el gobierno socialista*, Madrid, Taurus, 1998; Paul PRESTON, *El triunfo de la democracia en España (1969-1982)*, Barcelona, Plaza y Janes, 1986.

ta”⁵. Las raíces de este proceso se hunden en la década de los sesenta, cuando el régimen franquista daba sus primeros síntomas de agotamiento. Las primeras movilizaciones sociales y la articulación de la oposición en el extranjero avivaron un primer cambio sin que no hubiera sido posible la Transición: el de la cultura política. Las políticas de los tecnócratas del gobierno franquista, enfocadas en el desarrollismo económico y la estabilidad, aumentaron y diversificaron el gasto público en una suerte de políticas sociales que hicieron entrar en la escena pública a “nuevos españoles”⁶. Este proceso había dado lugar a una sociedad española en movimiento, con actores que empezaban a buscar un espacio propio donde cruzarse, enfrentarse y coligarse entre varias generaciones.⁷

En la explicación de la transición, sin duda, el factor que más páginas de análisis variados ha ocupado ha sido el político-institucional, seguido de algunos factores sociales como los movimientos estudiantil, sindicalista y vecinal. La narrativa emanada de estos estudios sobre lo que fue este proceso de cambio ha estado imbuida de importantes matices desde entonces hasta nuestros días, pero siempre girando en torno a dos polos discursivos principales: el del consenso, el éxito modélico y potencialmente exportable a otros países que salieran de una dictadura, y el del fracaso y «pacto de silencio», una perspectiva que, en los últimos años, ha derivado en una visión de la Transición como un régimen corrupto, conociéndose como el “régimen del 78”⁸.

Esa visión de la Transición como modelo o como éxito la podemos apreciar desde el primer momento en que se dieron los pasos hacia la democracia, en lo que Javier Tusell enmarca como la tercera ola democratizadora. En ella, los partidos ideológicamente de centro-derecha serían los conductores del proceso, mientras que la izquierda, con un papel clave como agente dinamizador y profundizador de cambios, optaba por la vía rupturista y no la reformista, postura que muchos defendían no para destruir lo que había, sino para conservarlo en una “democracia diferente a las demás y de carácter particular”⁹. Estas diferencias no frenaron la gran voluntad de diálogo entre diferentes signos e ideologías políticas para lograr acuerdos que transformaran, desde el propio régimen franquista, el sistema político-institucional. Si bien muchas de estas decisiones

⁵ Pere YSÀS: "La Transición española. Luces y sombras", *Ayer*, 79 (2010), pp. 31-57.

⁶ Luis GONZÁLEZ SEARA: "Los nuevos españoles: introducción a un informe", *Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975, 1976*, pp. XIX-XXXII.

⁷ Santos JULIÁ: *Transición*, *op. cit.*, p. 271.

⁸ Gonzalo PASAMAR: "¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)", *Ayer*, 99 (2015), pp. 225-49; Santos JULIÁ: "De Transición modelo a Transición régimen", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 52 (2017), pp. 83-95

⁹ Pere YSÀS: "La Transición española...", *op. cit.*, p. 40

venían condicionadas por la situación tan delicada por la que estaba pasando, a la altura de 1977, el gobierno de Adolfo Suárez. En este sentido, se ha señalado que el recuerdo de la Guerra Civil y la posibilidad de que estallara un nuevo conflicto de estas características sirvió como advertencia en aquellos momentos en los que el proyecto reformista parecía descarrillar¹⁰. Asimismo, la «cuestión comunista» se convirtió en la «cuestión de la democracia» cuando, tras la respuesta de los comunistas en repulsa del asesinato de los abogados de Atocha en enero de 1977, Suárez se dio cuenta que no podía continuar ignorando la legalización del PCE en los futuros comicios constituyentes¹¹. Aun así, muchos de los sociólogos, politólogos, historiadores y otros científicos sociales, tanto dentro como fuera del país, ponían el énfasis en la voluntad de diálogo y consenso que emanaba de las instituciones. Santo Juliá recoge las sensaciones de varios políticos clave durante la Transición como Santiago Carrillo –líder del PCE– o José Pedro Pérez Llorca –portavoz de UCD– que coincidían en que la constitución que se tenía que escribir era un elemento de “reconciliación nacional”, mientras que otros como Felipe González señalaban que el Parlamento en ese momento era el “menos conflictivo, el Parlamento español que ha sabido ordenar los debates y articular los enfrentamientos de una manera extraordinariamente cordial y respetuosa”¹².

Pero casi al mismo tiempo que se iniciaba este discurso, surgía su contrario: el del desencanto con la Transición y sus resultados. Una posible explicación de por qué este relato caló en parte de la clase intelectual española resultó la distancia que se evidenciaba entre los deseos de cambio –y las expectativas que esto conlleva– y las complejas realidades que se habían heredado. No consideraban que los cambios no fueran importantes, sino que les parecían insuficientes, al ver que el franquismo todavía no había desaparecido¹³. Para ellos, era imposible una reconciliación con los que hasta ese momento habían sido sus opresores, criticando el modelo reformista desde el régimen. Autores como Juan Luis Cebrián, José Vidal Beneyto, José Luis López Aranguren o Bonifacio de la Cuadra y Soledad Gallego-Díaz criticaron las instituciones que se habían creado y lo que se estaba haciendo desde ellas¹⁴. A partir de la llegada al poder de

¹⁰ Javier TUSELL: *Historia de España...*, *op. cit.*, p. 28; Paloma AGUILAR: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; Sophie BABY: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.

¹¹ Pere YSÀS: “La Transición española...”, *op. cit.*, pp. 48-49

¹² Santos JULIÁ: *Transición...*, *op. cit.*, pp. 456-457

¹³ Gonzalo PASAMAR: “¿Cómo nos han contado...?”, *op. cit.*, pp. 227-229

¹⁴ Juan Luis CEBRIÁN: *La España que bostezaba. Apuntes para una historia crítica de la Transición*, Madrid, Taurus, 1980; José VIDAL BENEYTO: *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós, 1981 y “Claves para un contubernio”, *El País*, 15 de noviembre de 1980; José Luis LÓPEZ ARANGUREN: “El

los socialistas en 1982, esta visión del desencanto dejó paso a una cierta nostalgia, al mismo tiempo que la entrada en la Comunidad Europea, el mantenimiento en la OTAN o la superación de la crisis dejaba claro que las instituciones funcionaban y podían servir de inspiración para otros países. Autores como José María Maravall, Víctor Pérez Díaz, Luis González Seara o Ramón Cotarelo fueron fervientes defensores de la exaltación de la democracia que pareció borrar los objetivos de denuncia y desencanto que les habían precedido¹⁵. Y no solo estos autores tuvieron un peso importante en el relato sobre la Transición, sino que también los programas o series de televisión que se realizaron a lo largo de este largo gobierno socialista –comprendido entre 1982 y 1996– jugaron un papel clave a la hora de recordar con cierta nostalgia la Transición. Destacan *La Clave* dirigido por José María Balbín, *Transición* conducido por Victoria Prego –que daría lugar al ensayo *Así se hizo la Transición*– o la ficción *Cuéntame cómo pasó*¹⁶.

Fue a partir de los años noventa con el uso partidista del pasado –tanto de la Segunda República, la Guerra Civil o la Transición– empezó a resquebrajar la visión idílica de lo que había ocurrido para lograr la democracia. En este momento, la opinión de que había existido un “pacto de silencio” y una “desmemorización colectiva” se reforzó de manera notable, sobre todo a partir de la llegada del Partido Popular, fundado en 1989 tras la desaparición de Alianza Popular, al poder ganando las elecciones en 1996. Desde algunas tribunas y algunos estudios se trasladó a la sociedad que la Transición había sido un mito, construido a través de relatos que legitimaran el sistema que se había creado, por lo que mucha de la producción cultural de estos años se presentaba como novedosa o rupturista de la “historia oficial” que se había hecho tan popular en años anteriores. Muchos de estos trabajos tuvieron como objetivo recuperar esa memoria “perdida”, que había estado callada primero por el régimen franquista y más tarde por las instituciones democráticas creadas a partir de 1975¹⁷.

precio de la vía hacia la democracia", *El País*, 30 de julio de 1978; Bonifacio DE LA CUADRA y Soledad GALLEGU-DÍAZ (eds.), *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981.

¹⁵ José María MARAVALL: *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982; Víctor PÉREZ DÍAZ: *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid, Alianza, 1996 y *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993; Ramón COTARELO: "La transición democrática española" en Id. (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1996)*, Madrid, CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992, pp. 3-27; Luis GONZÁLEZ SEARA: "Los nuevos españoles...", *op. cit.*

¹⁶ Bénédicte BRÉMARD: "La Transición, ¿un mito creado por y para la televisión?", *Área Abierta*, 15 (2015), pp. 85-97; Manuel PALACIO: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012; Francisca LÓPEZ, Elena CUETO ASÍN, y David R. GEORGE: *Historias de la pequeña pantalla. Representaciones históricas en la televisión de la España democrática*, Madrid, Frankfurt am Main, 2009

¹⁷ Xavier DÍEZ: "La disolución de la historia oficial de la Transición", *Spagna Contemporanea*, 26 (2004), pp. 241-43; Luis CASTRO: *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*

El culmen de esta quiebra del relato llegó con el movimiento 15-M, del cual surgieron multitud de interpretaciones que señalaban a la Transición como punto de inicio de los problemas que en ese momento (2011) sufría la democracia española. Para los que conformaban este movimiento, la Transición había dado lugar a un régimen corrupto –denominándolo el “régimen del 78”–, fruto de un pacto que sellaron las élites e imponiendo una cultura hegemónica –la “cultura de la transición”– que era necesario dinamitar para crear un nuevo sistema alejado de esos planteamientos y que gozara de mejor legitimidad. Según Guillem Martínez en *CT o cultura de la Transición*, lo que ocurrió a partir de 1975 fue una “desactivación de la cultura” como crítica al sistema, auspiciada por las élites franquistas y contando con el beneplácito de la izquierda, que cedía a “la estabilidad política y cohesión social”¹⁸. Para él, la cultura impone los límites de la libertad de expresión y hasta el 15-M –defendido como “lo no CT” puesto que la convertía de nuevo en un “objeto parcial y combativo” que no era “responsable de la estabilidad política”– la cultura era “vertical, emitida de arriba hacia abajo y que modula toda la cultura española que quiera serlo”¹⁹. En este mismo volumen, Pep Campabadal vertía una crítica a la cultura del consenso y su lógica del punto medio, en su opinión un “punto y final” al aceptar la izquierda el programa político, económico y social que presentaba el centro derecha²⁰. Lo que defienden estos y otros muchos autores, en definitiva, es la ruptura de ese relato “oficial” y “hegemónico”, aquel que permite continuar con la cultura heredada desde 1978 y blindarla frente a cualquier cambio, profundo o no, que pueda producirse²¹. Sin duda, estos trabajos han generado cierta controversia entre muchos especialistas. Santos Juliá, por ejemplo, les achaca una gran falta de rigor histórico y un acusado presentismo, ya que “la narración escrita *en* (sic) el presente no

nea, Madrid, Catarata, 2008; Joan Ramón RESINA: "Short of memory: the reclamation of the past since the Spanish transition to democracy", en Id. (ed.): *Disremembering the dictatorship: the politics of memory in the Spanish transition to democracy*, Ámsterdam-Atlanta, Rodopi, 2001; Alberto MEDINA DOMÍNGUEZ, *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la Transición*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001.

¹⁸ Guillem MARTÍNEZ et. al.: *CT o cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Penguin Random House España, 2012, p. 15.

¹⁹ *Ídem*, p. 15-17

²⁰ *Ídem*, p. 71

²¹ Julio PÉREZ SERRANO y Marie-Claude CHAPUT (coords.): *La transición española: nuevos enfoques para un nuevo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015; Juan Carlos MONEDERO: *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2017; Germán LABRADOR, "Forma y memoria. La configuración del imaginario de la transición española y sus mutaciones estético-políticas", en Carmen VALCÁRCEL y Françoise DUBOSQUET (coords.): *Memoria(s) en transición: voces y miradas sobre la Transición española*, Madrid, Visor, 2019.

puede escribirse *desde* (sic) el presente, por muy lodazal que este presente sea”²². Por otro lado, Julio Aróstegui, más en la línea de los autores revisionistas, afirmaba que proponer la Transición como punto de partida para entender nuestro presente es una “percepción que se va acumulando culturalmente”, puesto que la Transición “actuó de crisol” de muchos de los fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos que estamos viviendo en nuestros días. Este mismo autor señalaba que la generación de la reconciliación había dado paso a una nueva generación que está en sintonía con las víctimas en su totalidad y que intenta reparar “problemas aún vivos”, que no ve la Transición “como la vivieron sus protagonistas”²³.

Resulta interesante cómo, después de analizar el tipo de relato que la historiografía ha producido de la Transición, no se haya puesto el foco en cualquier aspecto que no fuera lo político-institucional o algunos aspectos sociales como el movimiento estudiantil, sindical o vecinal. Si algo tienen en común todas las producciones bibliográficas que se han señalado en este trabajo hasta el momento es que en muy pocas se hace referencia a otro tipo de subjetividades que no fueran aquellas relacionadas con los aparatos del poder o con los que lo querían subvertir, como por ejemplo la feminista, la sexodivergente, la pacifista... Solo hasta hace unos años, con ese nuevo trasvase generacional del que hablaba Aróstegui se ha puesto el foco en estas cuestiones, pero siguen siendo muy escasos estos estudios a pesar de que el contexto internacional de los años setenta la liberalización sexual era una realidad: las conductas sexuales públicas estaban cambiando tras la crisis del modelo de familia tradicional²⁴. La democracia fue difícil de conquistar y por eso, no llegó para todos al mismo tiempo, sobre todo para aquellas personas, como son en este caso de estudio los homosexuales, se movían en los márgenes. Como hemos señalado en el principio de este apartado, la Transición hunde sus raíces en los años sesenta con cierta agitación social que cristaliza en 1975 con la muerte del general Franco y llega hasta 1982 con la victoria electoral del PSOE. Sin embargo, esta periodización de la Transición *oficial* no se ajusta al caso homosexual. No podemos hablar de un movimiento asociacionista organizado hasta principios de los setenta, en

²² Santos JULIÁ: "De Transición modelo...", *op.cit.*, p. 93. También en "Cosas que de la Transición se cuentan", *Ayer*, 79 (2010:3), pp. 297-319 señala una "simplicidad narrativa" y "unidireccional" de este tipo de análisis.

²³ Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ: "La Transición a la democracia, «matriz» de nuestro tiempo presente", en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ: *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 38-42.

²⁴ Eric HOBBSBAWN: *La edad de los extremos. El corto siglo XX (1914-1991)*, Londres, Penguin Books, 1998.

respuesta a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social²⁵ que Armand de Fluvià y Francesc Francino llevan a cabo, siempre desde la más absoluta clandestinidad puesto que el régimen franquista seguía persiguiendo, reprimiendo y encarcelando todas aquellas conductas que no entraban en los parámetros sociales nacionalcatólicos²⁶. El punto de partida en la cuestión homosexual, o si se prefiere, la culminación de la conquista de espacio público y cierta podríamos situarlo en la primera manifestación del Orgullo por las calles de Barcelona en 1977. A esta concentración, liderada por las travestis – término utilizado en aquel momento para referirse a las personas trans–, se le unieron todo tipo de movimientos antirrepresivos e incluso parejas heterosexuales, siendo el primer momento en que se veía una suerte de movimiento organizado que buscaba la despenalización de la homosexualidad. El hecho de que se derogaran en 1979 algunos artículos de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que anulaban de facto la persecución de homosexuales puede que sirviera como concesión a este colectivo, pero sus miembros seguían siendo represaliados por delitos contemplados en el Código Penal y la Ley de Escándalo Público, cosa que cambió en 1983 con la derogación también de estos artículos por parte del Gobierno de Felipe González. Sin embargo, Brice Chamouleau sostiene que esta medida no se tomó en pos de una igualdad real, sino como método de capitalización de las luchas sexuales, ya que los derechos sexuales en ese momento servían como escaparate del nivel democrático en los Estados del Norte global²⁷.

Como se puede apreciar, una y otra cronología no se pueden yuxtaponer sin perder los matices de la *marica* en favor de los de la *oficial*, al igual que si nos paramos a analizar otros procesos que no sean aquellos relacionados con las instituciones. No debiéramos hablar de una única Transición, sino de un conjunto de ellas para poder analizar los matices que rodean a cada una de ellas con la suficiente profundidad que precisan. El impacto que tuvo el contexto internacional respecto a la entrada de nuevas tendencias sexuales más liberalizadoras, pero, sobre todo, la importante connotación de los movimientos sociales en nuestro país serán las siguientes cuestiones que orientarán los siguientes pasos de nuestro análisis.

²⁵ La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS), aprobada en las Cortes franquistas en 1970, supuso una sustitución de la Ley de Vagos y Maleantes de 1954, con la que el régimen pretendía perseguir todas aquellas conductas “antisociales”, entre las que se encontraba la homosexualidad.

²⁶ Arturo ARNALTE: *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*, Madrid, Egales, 2003; César LORENZO: *Cárceles en llamas: el movimiento de los presos sociales en la Transición*, Barcelona, El Virus, 2013.

²⁷ Brice CHAMOULEAU: *Tiran al maricón: los fantasmas queer de la democracia (1970-1988): una interpretación de las subjetividades gais ante el Estado español*, Madrid, Akal, 2017.

2. Movimientos de liberalización sexual:

Tras pasado el marco teórico e historiográfico que se ha generado sobre la Transición, es pertinente analizar el papel que tuvieron los movimientos sociales y las sinergias e interacciones entre distintos grupos –sindical, vecinal, estudiantil, feminista...– a la hora de desgastar la autoridad franquista y allanar el camino, si no iniciarlo, hacia la democracia. Y dentro de este grupo tan heterogéneo de personas y grupos, cabría evaluar qué importancia tuvieron las personas que defendían la liberación sexual no solo en España, sino intentando establecer lazos de unión con protestas en este sentido que se desarrollaron en todo Occidente.

El desmantelamiento del régimen franquista no solo fue posible gracias a la acción grandes personalidades políticas que alcanzaron acuerdos en despachos. La democracia también se luchó en las calles, no vino regalada por las élites políticas. En este sentido, hay que prestar mucha atención a lo que sucedía en los grandes núcleos urbanos y algunas áreas rurales del país, cuando las huelgas, las movilizaciones y las protestas empezaron a ser cada vez más numerosas, tanto que la represión franquista empezaba a verse desbordada al ser incapaz de mantener la situación de control. Aunque seguía teniendo una capacidad disuasoria nada desdeñable, se instaló una visión de fracaso dentro del aparato represivo que les hacía actuar con mayor violencia o pedir medidas más duras a las autoridades políticas al no poder frenar la creciente movilización social²⁸. Frente a la imagen de sociedad conformista y dormida que asistía como mera espectadora a los cambios producidos por el desarrollismo económico franquista, se apreciaba un clima de cambio social ostensible a partir de 1960. Si bien es cierto que la mayoría de la nueva clase media ascendente se escudaba en el “apoliticismo” para no reivindicar un cambio, fue una inmensa minoría de ciudadanos la que logró romper el orden franquista. Las encuestas son claras: si en 1966, un 35% de los encuestados estaba a favor de la democracia –con un 54% de abstención–, en 1974 la cifra de aquellos demócratas era de un 60%, con solo una abstención del 22%²⁹.

Estos movimientos sociales que comenzaron a resquebrajar el régimen franquista se encuadran en lo que se denomina como Nuevos Movimientos Sociales (NMS a partir de ahora). A priori, se trata de aquellas acciones colectivas que se produjeron desde los años setenta por todo el globo, poniendo el énfasis en las condiciones y calidad

²⁸ Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre 1975-junio 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; Pere YSÀS: "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío", *Ayer*, 68 (2017), pp. 31-57.

²⁹ Pere YSÀS, "¿Una sociedad pasiva?"... *op. cit.*, p. 36.

de vida –cuestiones de carácter más inmaterial y cultural– en vez de en cuestiones materiales como la riqueza o su distribución³⁰. Según la línea planteada por Touraine³¹, estos NMS se diferencian de los de décadas anteriores porque planteaban nuevos temas en la agenda política –reflejando el pensamiento de una nueva generación de jóvenes–, unas nuevas formas organizativas más flexibles –rechazando la organización formal, como los sindicatos o los partidos políticos–, nuevas formas de acción y nuevas bases sociales. En definitiva, los NMS irrumpieron en escena para cuestionar los valores y las normas tradicionales a través de formas de organización que no giraban en torno a la clase social y una participación que se alejaba de la política convencional. Asimismo, estos nuevos movimientos sociales se sirvieron en muchas ocasiones de los medios de comunicación de masas para conseguir apoyos, con mensajes dirigidos a la sociedad a través de desafíos simbólicos y públicos al sistema existente en ese momento³². Sin embargo, esta categorización también ha recibido críticas, una de las más importante es que los rasgos supuestamente “nuevos” de estos movimientos no lo serían tanto, ya que estaban presentes en los “viejos” movimientos sociales y podían haber atravesado diversas fases de crecimiento y decadencia o “ciclos de protesta” como los define Sidney Tarrow³³.

Para este autor, los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”³⁴. De esta definición se plantean cuatro factores clave para entender el proceso de configuración de un movimiento social y que se produzca la acción colectiva: el desafío colectivo, los objetivos comunes, la solidaridad y la acción continuada de protesta. Los movimientos sociales basan los desafíos en acciones disruptivas directas, ya sean públicas –las más frecuentes– o personales, contra las élites, autoridades o diferentes códigos o grupos culturales. Normalmente, estos desafíos colectivos establecen un principio de incertidumbre, interrupción u obstrucción en el resto de actividades sociales, puesto que necesitan convertirse en el punto focal de sus seguidores al no contar con los recursos estables que otros actores con los que se enfrentan, pueden contar. De esta manera, atraen la atención tanto de posibles nuevas

³⁰ Anthony GIDDENS: *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.

³¹ Alain TOURAINE: *The voice and the eye. An analysis of social movements*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

³² Anthony GIDDENS, *Sociología... op. cit.*, p. 1075.

³³ Sidney TARROW: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 27.

³⁴ *Ídem*, p. 21

adhesiones como de sus oponentes³⁵. Analizando la sociedad tardofranquista, encontramos diversas formas de acción colectiva, los desafíos colectivos de los que se sirvieron los distintos grupos de protesta españoles. En el caso del movimiento obrero sindical, estos desafíos se materializaban en huelgas, que en los tres primeros meses de 1976 alcanzaron el número de 17.731 y 150 millones de horas de trabajo perdidas³⁶. También existieron huelgas y conflictos en el ámbito estudiantil, acalladas con una dura represión traducida en la declaración del Estado de excepción en 1969 y el cierre de varias universidades como la de Valladolid, donde no podían mantener ni su hegemonía ideológica ni el orden público³⁷. Las universidades se habían convertido en un “semillero permanente de actividad antifranquista”³⁸, con pintadas en paredes, calles o actos culturales politizados donde los estudiantes podían expresarse de forma anónima y hacer ver su voluntad democrática. El movimiento vecinal contaba con una conexión directa con el movimiento obrero, puesto que los obreros también se manifestaban como vecinos, protestando por los problemas ligados a sus barrios. Muchas de esas construcciones, situadas en la periferia, necesitaban de servicios básicos –buena iluminación y señalización de tráfico, un transporte público barato o colegios, hospitales o parques alrededor– en gran medida porque habían sido construidos con rapidez por la especulación del suelo y la corrupción administrativa a la hora de adjudicar las obras. Será en este contexto cuando se generen otras formas de desafío colectivo como las asociaciones vecinales y los clubes juveniles, donde mujeres y hombres podían organizar las movilizaciones en las calles para desafiar al régimen autoritario. En estos espacios muchas mujeres lograron romper las barreras de sumisión y silencio que el franquismo social y su moral establecían para la mujer, alzando la voz que se les había negado al considerarlas “chiquillas” (sic) con opiniones que no se debían tener en cuenta³⁹. El movimiento feminista también se lanzó a las calles a partir de junio de 1976 con el Movimiento Democrático de Mujeres, que reivindicaba que las mujeres fueran consideradas ciudadanas de pleno derecho dentro del sistema democrático que se estaba construyendo. A lo largo de su historia, el MDM combinó acciones enmarcadas en la oposición política al franquismo y movilizaciones propias de la reivindicación feminista⁴⁰. En definitiva, vemos que los

³⁵ Sidney TARROW, *El poder en movimiento... op. cit.*, pp. 22-23

³⁶ Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO, *El final de la dictadura..., op. cit.*, p. 74.

³⁷ *Ídem.*, p. 154

³⁸ *Ídem.*, p. 148

³⁹ *Ídem.*, p. 204

⁴⁰ *Ídem.*, p. 213

desafíos empezaban a plantear un serio cuestionamiento de la autoridad del régimen y, por tanto, de su continuidad.

Por su parte, el movimiento homosexual también salió por las calles a reclamar sus derechos, aunque hasta 1981 las asociaciones y grupos homosexuales no fueron legalizados⁴¹. Las raíces de estas reivindicaciones las podemos enmarcar en la clandestinidad más absoluta, como respuesta a la LPRS firmada en 1970. En esta reforma administrativa y penal se buscaba penar a todos los homosexuales por el hecho de serlo. En estos momentos, Jordi Petit y Francesc Francino ponen en marcha una acción individual como fue contactar con el director de *Arcadie*, una revista homófila francesa, para comenzar una “gran campaña epistolar”⁴² dirigida a las Cortes españolas para que se frenara esta ley. Si bien no se le puso freno, sí que lograron una modificación importante: se pasó de castigar a *todos* los homosexuales a solo “aquellos que cometan actos de homosexualidad”⁴³. Para Alberto Mirá, la promulgación de esta ley fue el desencadenante de una creciente politización y se convirtió en el denominador común de la respuesta homosexual a la represión, pero seguían existiendo homosexuales que no se aceptaban como tal o que creían que sus conductas sexuales eran pecaminosas o tratables por un buen psicoterapeuta. Fue una minoría la que podía empezar a movilizarse, aquella perteneciente a una clase media con recursos suficientes para poder pagar las multas o que tuviera contactos para que las autoridades miraran hacia otro lado. Este campo, el de los disidentes sexuales represaliados o que se vieron afectados por la LPRS de manera íntegra, está cogiendo mucha fuerza entre los estudios de la sexualidad en España, aunque aún quedan muchos testimonios por contar y análisis por hacer⁴⁴.

Lo cierto es que a partir de ese pequeño acto, más simbólico que material, se articulará el que podemos referirnos como la primera asociación de gais de mano de los dos hombres anteriormente mencionados (Petit y Francino), bajo pseudónimos, en el territorio español: AGHOIS –Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual– que al año siguiente pasará a denominarse Movimiento Español de Liberación Homosexual –

⁴¹ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, *op. cit.*, p. 480.

⁴² Ramón MARTÍNEZ: *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*, Madrid, Editorial Egales, 2017, p. 90.

⁴³ *Ídem*

⁴⁴ Geoffroy HUARD: *Los gais durante el franquismo. Discursos, subculturas y reivindicaciones (1939-1977)*, Madrid, Egales, 2021 y *Los antisociales: historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, Madrid, Marcial Pons, 2014; Víctor MORA GASPAS: *Al margen de la naturaleza: la persecución de la homosexualidad durante el franquismo : leyes, terapias y condenas*, Barcelona, Debate, 2016; Víctor MORA GASPAS y Geoffroy HUARD: *40 años después. La despenalización de la homosexualidad en España. Investigación, memoria y experiencias*, Madrid, Egales, 2019; Arturo ARNALTE, *Redada de violetas... op. cit.*

MELH-. Este grupo sigue las líneas y objetivos de otros frentes de liberación que, desde 1969 con las revueltas en el bar neoyorquino Stonewall Inn que reactivaron los deseos de igualdad en lo que se puede considerar una “nueva ola” de estas reivindicaciones⁴⁵. De Italia a Argentina, pasando por México, Reino Unido, Francia –de gran ayuda para el desarrollo de los grupos en la Península– o Canadá, además de Estados Unidos, se formaron grupos que iban más allá de las ideas defendidas por grupos homófilos a principios de siglo, defendían planteamientos más radicales: la liberación de los convencionalismos heterosexuales que les marcaba la sociedad, “contaminando sus mentes”; y la visibilidad porque si eran “personas liberadas”, serían personas que aceptaban su homosexualidad⁴⁶. En los países anglosajones, el movimiento adquirió un marcado tono de similitud al de Estados Unidos, también condicionado por la hegemonía política y cultural que ejercía el gigante norteamericano en todo Occidente. Sin embargo, los países más próximos a nuestro entorno, como Italia o Francia, especialmente esta última, serán los que condicionen el desarrollo del movimiento en España.

El caso italiano, con la organización FUORI! –Fronte Unitario Omosessuale Rivoluzionario Italiano–, puede ser uno de los más radicales en cuanto a planteamientos teóricos y acciones se refiere, también en relación con el contexto de absoluta religiosidad y el peso de la tradición en el país alpino. Uno de los principales exponentes de esta radicalidad fue Mario Mieli que defendía en su tesis el carácter revolucionario de la pluma y el elemento privilegiado que suponían las prácticas y deseos de los disidentes sexuales y de género para terminar con el orden patriarcal⁴⁷. En el caso galo, no fue tanto Stonewall como el espíritu de Mayo del 68 lo que hizo brotar al FHAR francés –Front homosexuelle d’action revolutionarie–. Además de contar con una organización homófila importante a nivel internacional como fuera *Arcadie* como base para su desarrollo, el FHAR también contó con el respaldo intelectual de muchos de los que había participado en las protestas de finales de los sesenta (Michel Foucault, Jean Nicolas o Monique Wittig entre otros). Uno de los más destacados fue Jean Nicolas, que con *La question homosexuelle*, rechazaba la categoría de “homosexual” al simbolizar una forma de control social a partir de una norma sexual (se puede apreciar cierta influencia de Foucault en sus escritos). De esta manera, establecía los términos *gay* y *lesbiana* como

⁴⁵ John LAURITSEN y David THORSTAD: *Los primeros movimientos en favor de los derechos homosexuales (1864-1935)*, Barcelona, Tusquets, 1977.

⁴⁶ Ramón MARTÍNEZ, *Lo nuestro sí que es mundial...*, op. cit., pp. 80-82.

⁴⁷ Mario MIELLI: *Elementi di Critica Omosessuale*, Tesis Doctoral, 1977. Traducido al español: *Elementos de crítica homosexual*, Barcelona, Anagrama, 1980.

forma subversivas y reivindicativas para combatir los discursos que daban una visión patologizada y criminalizada de este colectivo.

Retornando al caso español, el MELH estaba organizado por células de cinco personas, conectadas por jefes, en las que podían compartir información, pero sin ningún tipo de documento escrito, para mantener el completo anonimato. Tal es así que las primeras reuniones del MELH se celebraban en casas particulares, con gran secretismo puesto que cualquier exceso de aforo podría llamar la atención del sereno o la propia policía. En estas reuniones se discutían asuntos tanto culturales como políticos que les afectaban, con un impulso de estos últimos por dos motivos: el objetivo que se perfilaba sobre la derogación de la LPRS y la entrada de una lesbiana marxista, de la que solo queda su pseudónimo –Amanda Klein–. Ella defendió que los encuentros que hacían eran insatisfactorios porque se centraban en cuestiones personales, evitando la lucha política explícita: habían adoptado un rol de víctimas sumisas que no podía conducir a actos de rebeldía y por tanto, un cambio de su situación⁴⁸. Esta es una de las grandes diferencias entre el movimiento francés y el español: mientras que el primero –con el FAHR y grupos sucesivos– se centrarán en cuestiones culturales, el MELH –ya convertido en el FAGC– tendrá como objetivo más prioritario la reivindicación política y la consecución de sucesivos derechos, también debido al contexto dictatorial en el que nos movemos⁴⁹. Con la muerte de Franco, surgieron frentes de liberación como tal. EL MELH se disuelve para dar lugar al FAGC –Front d’Alliberament Gai de Catalunya–, en cuya transición fueron clave los exiliadxs argentinxs homosexuales, puesto que se empezó a difundir por España su boletín *Somos*⁵⁰. A pesar de cambiar de nombre, su objetivo prioritario seguía siendo la derogación de la LPRS, por lo que fue el eje vertebrador de su manifiesto en 1977 y se reivindicaba la derogación por todas partes a través de los materiales –pegatinas, pasquines y los primeros números de “prensa activista”– de los que se disponía⁵¹. Con la salida oficial de la clandestinidad del FAGC, o si se prefiere, una “salida del armario” en toda regla, adoptando una línea de masas, empezaron a surgir organizaciones similares por todo el Estado español: diversos frentes de liberación y movimientos homosexuales en Zaragoza –MHA–, Santiago de Compostela

⁴⁸ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca... op. cit.*, p. 478.

⁴⁹ Pau LÓPEZ-CLAVEL: *El rosa en la senyera. El movimiento gay, lesbiano y trans valenciano en su período (1976-1997)*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2018, p. 101.

⁵⁰ Argentina era el país referente en el ámbito de América Latina en cuestiones homosexuales, con el FLH –Frente de Liberación Homosexual– a la cabeza, pero por el Golpe Militar de 1976 y la posterior dictadura, muchos y muchas vinieron a una España que entraba poco a poco en la senda democrática.

⁵¹ Ramón MARTÍNEZ, *Lo nuestro sí que es mundial... op. cit.*, pp. 100-102.

–FLHG–, Cantabria –FOHC–, Murcia –FRLS, sin vinculación con el FAGC–, Islas Baleares –FAGI–, País Valenciano –FAHPV–, Euskal Herria –EHGAM, que logró una gran movilización tras el asesinato de un travesti en Rentería–, Sevilla –MHAR–, Canarias –HUCA, sin registros conocidos de sus integrantes en ninguna de las islas... Paralelamente a la aparición de estas siglas, surge el MDH –Movimiento Democrático de Homosexuales– formado por militantes del Partido Comunista, que traducen al castellano los puntos del FAGC y añaden una declaración de principios. Al mismo tiempo, nace el FHAR –Frente de Homosexual de Acción Revolucionaria– de carácter libertario y con acciones “claramente provocadoras”⁵². Llama la atención, a pesar de la aparición de tantos grupos y frentes en diferentes regiones de España, la escasez de estudios regionales sobre ellos, salvo contadas excepciones en el caso valenciano, vasco, sevillano o canario, y la importancia que tuvieron a nivel local para cambiar las pautas de sociabilidad y comportamiento en estos lugares. Tal vez esa falta de estudios regionales sea por el efecto de gran urbe de la que gozan Madrid y Barcelona, aunque los estudios sobre los primeros momentos del movimiento en la capital han sido postergados por aquellos que se centran en lo que ocurre a partir de 1977. Sería interesante cómo en ámbitos y entornos alejados de esas grandes ciudades –puesto que también esos pocos estudios hacen referencia a ciudades densamente pobladas– se vivió este contexto de cambios y efervescencia política, organizativa e identitaria.

A pesar de esta movilización social, la maquinaria represiva franquista no había perdido fuerza, y esto solo hacía emprender respuestas violentas con más virulencia. Sin embargo, las protestas no cesaron. Este hecho responde al segundo factor que señala Tarrow en su definición: la materialización y lucha por unos objetivos comunes. Las personas no se arriesgan ni sacrifican su tiempo por nada, solo lo hacen a menos que crean tener una buena razón para ello, planteando exigencias comunes a sus adversarios⁵³. En este caso, era la reclamación de un nuevo sistema político más abierto, libre y plural, pero, sobre todo, un modo de vida diferente al que había estado presente en España desde hacía 40 años y que aún lastraba la moral y las costumbres. En el caso de los frentes de liberación homosexuales, el objetivo común era claro: la derogación de la LPRS y del Artículo 451 y 452 del Código Penal que cubrían los delitos del escándalo público.

⁵² Ramón MARTÍNEZ, *Lo nuestro sí que es mundial... op. cit.*, pp.119-120.

⁵³ Sidney TARROW, *El poder en movimiento... op. cit.*, p. 23.

El tercer elemento que señala Tarrow en su definición es clave para entender, no solo el movimiento homosexual en España, sino cualquier tipo de acción colectiva que se produjera en el contexto de los NMS: la identidad. Los movimientos sociales no pueden ser efectivos sin que se generen una comunidad de intereses compartidos, o lo que es lo mismo, lazos de solidaridad o identidad entre los miembros de la acción colectiva⁵⁴. Esos intereses compartidos generan fronteras que delimitan y categorizan a los actores que participan en el movimiento: por un lado, una definición positiva de aquellos que pertenecen a la acción colectiva; por otro, una identificación negativa de aquellos presuntos responsables de que los actores se movilizan. Al mismo tiempo, entra en juego una doble categorización de la identidad, puesto que se trata de un proceso que no solo se configura de manera colectiva, sino también de manera individual. La identidad no es algo que poseemos per se, sino un proceso a través del cual los actores interactúan con otros individuos y dan sentido a sus propias experiencias y cambios en el tiempo⁵⁵.

Respecto a si la identidad, en este caso homosexual, podía ser un constructo o una conciencia innata, se desarrolló un interesante debate durante los años ochenta del siglo pasado en varios círculos norteamericanos que giraba en torno a dos posturas: esencialismo y constructivismo⁵⁶. La primera de ellas defiende la existencia de una identidad dada e irreductible que justifica la acción política colectiva, y establecía que para que el movimiento gay se consolidara era necesario anclarlo en una identidad fuerte tras lo que se conoce como “outgoing” (tomar conciencia de esa identidad preestablecida y hacerla pública). Se aproximaría a los planteamientos establecidos por Charles Tilly, en lo que defiende que la identidad preexiste a la acción y que el carácter de esa identidad condiciona las oportunidades para esa movilización⁵⁷. En el otro extremo, siguiendo las ideas de Alberto Melucci⁵⁸, el constructivismo argumentaba que no existían identidades o preferencias sexuales naturales al sujeto, sino que la dicotomía identitaria –homosexuales y heterosexuales– viene de la categorización médica de la sexuali-

⁵⁴ Sidney Tarrow, *El poder en movimiento... op. cit.*, p. 24.; Donatella Della Porta y Mario Diani: *Los movimientos sociales*, Madrid, CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011, p. 130.

⁵⁵ Gracia Trujillo Barbado: *Deseo y resistencia (1977-2007). Treinta años de movilización lesbiana en el estado español*, Madrid, Egales, 2009, pp. 52-54; Alberto Melucci: "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", *Zona Abierta*, 69 (1994), pp. 153-80.

⁵⁶ Francisco Vázquez García: "De la subcultura al movimiento social. Elementos para una genealogía de la homosexualidad", *Orientaciones*, 2 (2000), pp. 9-23.

⁵⁷ Charles Tilly: *From mobilization to revolution*, Massachusetts, Addison-Wesley, 1978.

⁵⁸ Alberto Melucci: "Asumir un compromiso..." *op. cit.*

dad humana durante el siglo XIX como método para controlar a la población⁵⁹. Con el desarrollo de estudios como los de Foucault (*Vigilar y castigar*), teorías sociológicas como la etnometodología o el interaccionismo simbólico, y las aportaciones de la filosofía analítica y feminista, esa idea inicial empezó a denominarse como constructivismo nominalista. La identidad humana no responde de manera natural a un binomio sexual, sino que deviene de condiciones lingüísticas y extralingüísticas –contexto social, institucional...–⁶⁰. Estas pautas extralingüísticas marcaron los estudios del constructivismo social, ancladas en el estudio de las conductas de sociabilidad relacionadas con la sexualidad, como emplazamientos, códigos, rituales, redes... Más adelante hablaremos de los emplazamientos y códigos de relación en la comunidad homosexual española, pero primero debemos analizar si existió algo a lo que podamos denominar “identidad homosexual”. Para ello, se entiende identidad como el “proceso por el cual los actores se reconocen a sí mismos –y son reconocidos por otros actores– como parte de agrupaciones más amplias, estableciendo asimismo conexiones emocionales hacia ellas”⁶¹. La identidad es un constructo que se redefine y reconfigura en el tiempo de la acción colectiva, pero también en función de esas pautas extralingüísticas de las que habla Vázquez García, por lo que reconocerse como homosexual en el contexto represivo de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social era pensarse a sí mismo con una carga negativa en esencia. Como señala Pau Clavel, las subjetividades sexo y género disidentes no formaban parte del Estado al negar simbólicamente lo reproductivo y asociarse con la degeneración moral, la transgresión política y la falta de orden social⁶². Era necesario crear una autorrepresentación positiva para confrontar esta imagen, ya que la visión hegemónica negativa que se traslada a la sociedad por parte de los discursos institucionales –entendiéndolos como aquellas herramientas y mecanismos de los que se basa el Estado para ejercer un dominio social y biopolítico sobre los individuos– puede bloquear el desarrollo de una identidad autónoma fuerte que limita las posibles acciones colectivas⁶³. Es por eso que, en parte, el reto al que se enfrentaron aquellos primeros activistas fue la manipulación de las imágenes formadas en torno a la homosexualidad para convertirlas en símbolos identificadores en los que cualquier individuo homosexual pudiera mirarse sin desprecio y llegar a aceptarse como lo que era sin vergüenza o rechazo. Pe-

⁵⁹ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA: "De la subcultura al movimiento social...", *op. cit.*, p. 10

⁶⁰ *Ídem*, p. 13

⁶¹ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, p. 128.

⁶² Pau LÓPEZ-CLAVEL: *El rosa en la senyera...*, *op. cit.*, p. 109.

⁶³ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, p. 144

ro, al mismo tiempo que se buscaba una autorrepresentación positiva, era necesario que los otros actores, en este caso la sociedad heteronormada, reconocieran esa imagen que los homosexuales empezaban a gestar. Es por eso que el FAGC adoptó tres líneas fundamentales: una reformista, otra radical y otra revolucionaria. La primera de ellas intentaba ajustar los comportamientos homosexuales a las pautas de la sociedad burguesa, fundamentando la lucha en contra de las leyes represivas, pero sin cuestionar el sistema que les oprime. La vía radical ofrecía un nuevo estilo de vida a través de la reivindicación de la homosexualidad, desarrollándose como una contracultura auto-marginada que impulsaba el travestismo como “forma suprema de vivir la homosexualidad”⁶⁴. La última, materializada en el Front Catalán y más acorde a los planteamientos de Nicolas y Mieli, rechazaba la integración en la sociedad burguesa y establecía una crítica a la identidad homosexual, proponiendo una nueva sociedad donde las relaciones sociales no fueran de explotación⁶⁵. Hasta 1978, estas tres corrientes se mantuvieron más o menos cohesionadas, pero cuando el FAGC pida su legalización como vía hacia la integración, se escindirán de él la Coordinadora del Col·lectius d’Alliberament Gai (CCAG) cuyo discurso era mucho más radical.

En definitiva, el movimiento de liberación homosexual institucionalizado y asociacionista luchaba por que su identidad fuera reconocida por otra parte de la sociedad, y en este sentido, el papel de las organizaciones fue clave, porque principalmente del movimiento organizado se generaron los modelos de identidad nuevos. Se convirtió en el gran artífice de la identidad homosexual tal y como la entendemos desde el activismo, es decir, no solo defendía una existencia pública sino también combativa, crítica y consciente⁶⁶.

Más arriba se ha explicado cómo las primeras movilizaciones de liberación homosexual tenían como objetivo común derogar la LPRS, pero que se articulen organizaciones no significa esencialmente que se construya una identidad, aunque sí puede ser un primero paso para que ocurra. Identificarse con una organización, como señala Donatella Della Porta, no solo genera un sentimiento de pertenencia a un esfuerzo colectivo más amplio, sino que a su vez construye un componente particular, distintivo y autónomo de ese esfuerzo⁶⁷. Pero, al mismo tiempo, se puede sentir parte de un movimiento

⁶⁴ Ramón MARTÍNEZ, *Lo nuestro sí que es mundial...* op. cit., p. 103

⁶⁵ Ramón MARTÍNEZ, *Lo nuestro sí que es mundial...* op. cit., pp. 103-104; Pau LÓPEZ-CLAVEL: *El rosa en la senyera...*, op. cit., p. 102

⁶⁶ Pau LÓPEZ-CLAVEL: *El rosa en la senyera...*, op. cit., p. 26

⁶⁷ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI, *Los movimientos sociales...*, op. cit., p. 136

sin estar adscrito a ninguna organización o incluso estar en desacuerdo con la noción de organización. En este sentido, Juan Antonio Herrero diferenciaba entre la *historia oficial* homosexual como aquel relato de acontecimientos públicos, dominado por una perspectiva asociacionista y de las organizaciones frente a una *historia de a pie*, de aquellas personas homosexuales ajenas a la dinámica de las organizaciones y colectivos⁶⁸. Una de las grandes críticas que desde la perspectiva teórica se le puede achacar al movimiento es que, con su éxito político se ha creado una metanarrativa sobre los mismos hechos político-organizativos⁶⁹, dejando de lado otros aspectos interesantes por sus dimensiones sociales y culturales que podrían romper esa rigidez divisoria que señala Herrero en sus libros.

Por otro lado, al hablar de identidades se nos establecen dos paradojas interesantes⁷⁰. La primera de ellas está relacionada con la continuidad que genera el sentimiento de pertenencia a determinados grupos. En este sentido, la identificación social es, al mismo tiempo, dinámica y estática: dinámica porque está abierta a constantes redefiniciones y reinterpretaciones simbólicas del contexto en el que se mueven –de manera selectiva y parcial–, pero es esa misma identificación la que mantiene esa prolongación en el tiempo y la cohesión interna suficiente como para seguir manteniendo la acción colectiva en guardia. La segunda de las paradojas habla sobre las identidades múltiples que se generan cuando los individuos pertenecen a varias colectividades diferentes, muchas veces definidas por criterios muy diferentes. Será en este contexto cuando podamos catalogar las identidades en exclusivas o inclusivas, siendo las primeras aquellas que no dejan lugar a más formas de identificación mientras que las segundas permiten a los individuos formar parte de varias colectividades al mismo tiempo⁷¹. En este último caso, se produce una coexistencia entre nuevas y antiguas subjetividades, generando tensiones entre las diferentes autorrepresentaciones de los actores, sobre todo si forma parte de diferentes generaciones, aunque estas tensiones no tienen por qué darse necesariamente. Un ejemplo claro de este tipo de tensiones puede verse en el movimiento lesbiano, no tanto en el movimiento gay en estos primeros momentos porque, a diferencia del caso femenino, no existía un componente generacional que provocara esas tensiones (o por lo menos, no todavía). La disyuntiva que se les plantea a las lesbianas en este momento es si configurar su identidad como mujeres –por su género– o como lesbianas

⁶⁸ Juan A HERRERO-BRASAS: *La sociedad gay: una invisible minoría*, Madrid, Foca, 2001.

⁶⁹ Brice CHAMOULEAU: *Tiran al maricón...* *op. cit.*

⁷⁰ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, p. 129-130

⁷¹ *Ídem*, p. 128

–por su condición sexual–, debate nada superficial puesto que dependiendo de la dimensión identitaria que se eligiera, se centrarían en unos objetivos políticos y no otros, por una política de coaliciones determinada⁷². Puede que entre estas dos paradojas se quiera primar la cohesión y la continuidad negando la existencia de la multiplicidad, pero como señala Trujillo, “las identidades son elementos complejos que combinan el ser multidimensionales con el construir, al mismo tiempo, una fuente de cohesión para el movimiento”⁷³

3. Los setenta fueron un canto de cisne. Homosocialización en los ochenta

Si se pudiera definir al movimiento homosexual español de los ochenta con dos palabras, estas serían desmovilización y crisis. Las fracturas abiertas por los conflictos ideológicos entre los distintos grupos dentro de las organizaciones, al mismo tiempo del auge del componente lúdico de las movilizaciones hicieron que progresivamente los colectivos institucionalizados se desconectaran de las bases sociales a las que representaban, lo que provocó también una mayor problematización en cuestiones de identidad. Los costes transaccionales de protesta durante los setenta, tal y como señala Tarrow en sus reflexiones para otros casos, provocaron también entre la comunidad homosexual española que el mantenimiento de las acciones colectivas fuera más difícil que convocar esas primeras movilizaciones⁷⁴.

Para analizar en profundidad las causas de división en el seno de los colectivos, debemos entender que la identidad política no se había visto sustituida por la identidad homosexual, o lo que es lo mismo: los principales enfrentamientos internos se produjeron a causa de la adscripción política a grupos de izquierda diferentes. Los años ochenta se inician con lo que para muchos autores analizados en el primer apartado es el fin de la Transición: la victoria socialista. Con la institucionalización del PSOE y su giro hacia el centro, propio de los partidos socialdemócratas en estos años, se ponía fin a la utopía de la izquierda radical revolucionaria. Por tanto, aquellos frentes de liberación homosexual que defendían un proyecto revolucionario, se vieron fuertemente debilitados⁷⁵. Con la crisis del proyecto de la izquierda revolucionaria se abrió lo que Tarrow denominó “estructuras de oportunidad”, que ofrecen incentivos más interesantes para los actores

⁷² Gracia TRUJILLO BARBADILLO: *Deseo y resistencia (1977-2007)...*, op. cit., p. 24

⁷³ *Ídem*, p. 56

⁷⁴ Sidney TARROW, *El poder en movimiento...*, op. cit., p. 63.

⁷⁵ Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma? La transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005*, Madrid, CSIC- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017, p. 178.

que participan en los movimientos sociales que las propias condiciones coyunturales socioeconómicas⁷⁶. Este autor destaca cuatro cambios clave en la estructura de oportunidades para que los movimientos sociales puedan ejercer una presión sorprendente, aunque transitoria, contra las élites: la apertura de acceso a la participación, los cambios en el alineamiento de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones y tensiones entre las élites o incluso dentro de ellas. Lo ocurrido en el contexto político-institucional durante los años ochenta respondería a esa pérdida de aliados en el entorno radical, ya que la socialdemocracia del PSOE buscaba redefinirse alejada de los planteamientos marxistas revolucionarios en todos los ámbitos: desde cuestiones políticas o económicas a cuestiones sociales como las ligadas a la sexualidad o las costumbres, lo que afectaba a la estructura de oportunidades de la movilización homosexual. Esta primera victoria electoral socialista, por tanto, fue acogida por muchos, entre otros por gran parte del sector LGTB, como un triunfo, aunque pronto conduciría al desencanto⁷⁷.

Volviendo a la situación de los colectivos, esta crisis genera una pauta de desmovilización en las acciones colectivas. Autores como Mira sugieren que pudo ser que la normalización de la cuestión homosexual que se buscaba desde algunas organizaciones fuera la que produjera gran parte de ese desapego con las acciones colectivas. La normalización conllevaba la aceptación de algunos preceptos y postulados dictados por el orden social heterosexista y heredero de formas franquistas de las que todavía no estaba completamente liberado, lo que chocaba con una base social todavía instalada en el secretismo y códigos de conducta clandestinos en cines, parques o estaciones o con sectores más radicales que no comulgaban con posiciones burguesas capitalistas⁷⁸. Sin embargo otros, como Kerman Calvo, argumentan que el origen de la desmovilización pudo estar en el cansancio de los actores después de una década –los setenta– repleta de acciones colectivas, no solo aquellas que defendían las causas homosexuales. Es lo que Tarrow denomina como costes transaccionales, que devienen tras una época de intensa movilización, con una ampliación y difusión de las formas de acción colectiva que terminan institucionalizándose, otorgando la capacidad iniciativa a las élites y partidos⁷⁹. Este cansancio provocó que se reforzara el carácter lúdico del movimiento, con un aumento de los bares y zonas de homosocialización, dejando de lado el componente polí-

⁷⁶ Sidney TARROW, *El poder en movimiento...*, op. cit., p. 148

⁷⁷ Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, op. cit., p. 175

⁷⁸ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, op. cit., p. 579-581

⁷⁹ Sidney TARROW, *El poder en movimiento...*, op. cit., 285-286

tico. Tanto es así que la consolidación de un espacio lúdico como fue Chueca no fue bien aceptada por muchos sectores del activismo, llegando a convertirse en un tema tabú dentro de los bares de ambiente homosexual⁸⁰.

El final de los setenta y toda la década de los ochenta también vino acompañada por formas de ocio diferentes a las de épocas anteriores; la Movida irrumpió en escena. Sin embargo, al carecer de objetivos claros, no creó estructuras que articularan un sentimiento de pertenencia, comunidad o identidad homosexual a través de la cultura, tal vez porque los colectivos no estaban muy inmersos en los debates identitarios que se producían en otros contextos geográficos, como el anteriormente mencionado entre esencialismo o constructivismo desarrollado en el ámbito anglosajón. La postura de los frentes de liberación al respecto era clara: no se podía afirmar la existencia de una “identidad” tal y como la defendían los estadounidenses, puesto que para ellos se trataba más de una cuestión cosmética, que prometía mucho pero no daba nada. Esta confusión epistemológica les llevaba a pensar que hablar de identidad era una forma de imperia- lismo cultural anglosajón, entendido como algo definitivo e inmutable relacionado con modelos y hábitos de conducta⁸¹.

Esta idea podría haber tenido mayor impacto si el proyecto radical político se hubiera podido mantener como lo había hecho en la década anterior, pero no fue así. Solo el FAGC y el EHGAM mantuvieron esta narrativa revolucionaria, perdiendo cada vez más afiliados por la falta de atracción que suscitaban estos mensajes⁸². 1986 marcará un punto de inflexión, ya que desde ciertos sectores del activismo se apostará por un modelo más pragmático y reformista, que pueda conectar con los aliados políticos necesarios para llevar a cabo cambios sociales. Será en ese año cuando Jordi Petit reaccione ante esa desmovilización con la segunda escisión del FAGC, esta vez aquellos actores más moderados, y se cree la CGL –Coordinadora Gay-Lesbiana de Cataluña–. A través de esta nueva plataforma, crítica con el pensamiento revolucionario, se optó por una nueva concepción del activismo centrada en las ideas de comunidad, minoría y orgullo⁸³. Fue muy importante el relevo generacional que se produjo, puesto que se pasó de una estructura más democrática hacia posiciones más jerárquicas que mejoraron la capacidad organizativa. Lo que empezó siendo una pequeña organización muy pronto experimentó un crecimiento importante, sobre todo en la década de los noventa, gracias a

⁸⁰ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, *op. cit.*, p. 579

⁸¹ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, *op. cit.*, 585-586

⁸² Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, *op. cit.*, p. 109

⁸³ *Ídem*, p. 110

la permeabilidad de sus mensajes en la población. Con estas nuevas formas de comunicación, tanto hacia dentro como hacia fuera del colectivo, se logró mejorar la imagen que se tenía de las asociaciones en la clase política, siendo esta la primera organización homosexual que se involucraba en política⁸⁴. Debido al triunfo de este grupo, se aprecia un desplazamiento desde posiciones más afines al modelo francés –con una relación conflictiva con las autoridades– a posiciones más relacionadas con el modelo anglosajón, centradas en la identidad y la representación simbólica⁸⁵.

Solo gracias a pragmatismo activista pudo conectarse con aquellos homosexuales que no buscaban una politización desde una perspectiva, paradójicamente, de política comunitaria. Se afirmaba que la orientación sexual podía ser un rasgo válido para definir la identidad, por lo que se orientaron a ofrecer servicios específicos para esa comunidad. Al mismo tiempo que hacía esto con los individuos no politizados, establecía un nuevo repertorio de formas de acción política comúnmente aceptadas, sobre todo de negociación para que tuvieran influencia en las decisiones políticas.

3.1. Representación y espacios. El caso de Chueca y los medios de comunicación

Otro de los elementos que fueron importantes en el desarrollo de la identidad homosexual de los ochenta fue el crecimiento del componente lúdico y el desarrollo de aquellos lugares donde se materializaba esa subjetividad homosexual. Normalmente, los sentimientos de solidaridad sobre los que se construye la identidad colectiva están asociados a zonas geográficas concretas, donde los individuos pueden expresarse de manera más libre, o en el caso de los homosexuales del estado español durante la dictadura franquista, de manera clandestina. Oficialmente, no existió –ni existe– un barrio administrativo denominado Chueca, puesto que forma parte del barrio de Justicia ubicado en el distrito Centro de la capital. Pero si entendemos barrio como una unidad urbanística identificable donde se asienta una determinada comunidad urbana, podemos adscribir a Chueca en esta definición, ya que en numerosas ocasiones los barrios pueden ser independientes a las fronteras administrativas⁸⁶.

Existían zonas de diversidad de género y sexual distribuidas por toda la geografía española, sobre todo en ciudades donde el turismo era un atractivo fundamental –

⁸⁴ Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, op. cit., p. 114

⁸⁵ *Ídem*, p. 110

⁸⁶ Pedro BURAGLIA: "El barrio desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una redefinición del concepto", en Hernando CARVAJALINO y Pedro BURAGLIA: *El Barrio. Fragmento de Ciudad*, Santa Fe de Bogotá, Barrio Taller, 1998; Pierre MERLIN y Françoise CHOAY: *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*, París, Presses universitaires de France, 1988.

puesto que flexibilizaba el modelo de vida franquista— como Torremolinos, o en grandes urbes como Barcelona, Madrid o Valencia. Existe, en todas ellas, una relación entre los lugares de homosocialización y los enclaves donde, desde finales del siglo XIX y tras la Guerra Civil, se venía dando una importante oferta de prostitución masculina⁸⁷. En el caso de Madrid, estos intercambios sexuales estaban comprendidos entre Justicia y la Puerta del Sol, por lo que no es de extrañar que la mayor parte de bares para homosexuales se enclavaran en zonas de encuentro y prostitución masculina⁸⁸. Estas ubicaciones estaban regidas por pautas de comportamiento en las que primaba el anonimato y el secretismo era una norma obligada, pero que les permitía relacionarse de manera clandestina a pesar de la represión por parte de las fuerzas franquistas. Al mismo tiempo que la homosexualidad se vinculaba con la marginalidad y la prostitución, no hay que perder de vista los flujos y dinámicas urbanas que estaban afectando al centro de la capital. Entre 1970 y 1991, el centro de Madrid sufrió un proceso de vaciamiento urbano, es decir, la salida de población hacia la periferia, con un descenso de la población de un 42% mientras que la tendencia de la Comunidad de Madrid aumentaba en un 59% en el mismo lapso de tiempo⁸⁹. La Chueca de finales de los setenta, como bien recuerda Federico Armenteros, estaba muy castigada por la marginalidad y la drogodependencia, convirtiéndola en un lugar que transmitía una imagen de inseguridad del que “no sabías si ibas a salir”⁹⁰. Esta descripción que nos ofrece Armenteros es fácilmente contrastable a partir de las narrativas de los principales medios de comunicación del momento, como

⁸⁷ Geoffroy HUARD: "Los homosexuales en Barcelona bajo el franquismo. Prostitución, clase social y visibilidad entre 1956 y 1980", *Franquisme & Transició. Revista d'Història i de Cultura*, 4 (2016), pp. 127-51; Víctor FERNÁNDEZ SALINAS: "Visibilidad y escena gay masculina en la ciudad española", *Documents d'anàlisi geogràfica*, 49 (2007), pp. 139-60 y "Comunidad gay y espacio en España", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 43 (2007), pp. 241-60; José María VALCUENDE DEL RÍO y Rafael CÁCERES: "Memoria LGTBI+ y contextos turísticos: el caso de Torremolinos en la Costa del Sol (España) en Joao Carlos LOUÇA y Paula GODINHO: *Quando a História acelera. Resistência, movimentos sociais e o lugar do futuro*, Lisboa, Instituto de Historia Contemporânea, 2021; Renaud RENÉ BOIVIN: "De la ambigüedad del clóset a la cultura del gueto gay: género y homosexualidad en París, Madrid y México", *La Ventana*, 34 (2011), pp. 146-90; Michael SIBALIS: "Urban Space and Homosexuality: The Example of the Marais, Paris' "Gay Ghetto"", *Urban Studies*, 41, 9 (2004), pp. 1739-58; Emilia GARCÍA ESCALONA: "'Del armario al barrio': aproximación a un nuevo espacio urbano", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20 (2000), pp. 437-49; Víctor M. MACÍAS-GONZÁLEZ: "Entre lilos limpios y sucias sarasas: la homosexualidad en los baños de la Ciudad de México, 1880-1910", en María del Carmen COLLADO: *Miradas recurrentes II: La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, 2004, pp. 293-310; Stéphane LEROY: "Le Paris gay. Éléments pour une géographie de l'homosexualité", *Annales de géographie*, n° 646, 6 (2005), pp. 579-601.

⁸⁸ Renaud RENÉ BOIVIN: "De gueto a barrio gay. Chueca en los medios de comunicación (1960-2010)", *Especialidades*, 6, 1 (2016), pp. 104-41, p. 125-128.

⁸⁹ Datos del INE recogidos en Helga VON BREYMANN: "Identidad y producción del espacio en los procesos de transformación y especialización de la ciudad. Estudio de caso del barrio de Justicia/Chueca", Trabajo Fin de Máster, Universidad Politécnica de Madrid, 2010, p. 8.

⁹⁰ Entrevista con Federico Armenteros, realizada el 24 de noviembre de 2019, en posesión del autor

podían ser los periódicos de tirada nacional como *El País*, *El Mundo* o el *ABC*, que describían Chueca como un lugar inseguro en el que habitaba un mundo marginal de gais, travestis, chaperos, traficantes y toxicómanos⁹¹.

Es por esta relación con lo marginal que antes de que la noción de barrio impregnara Chueca, se tenía la imagen de “gueto” gay. Esta definición no es únicamente propia del caso madrileño, sino que ha sido una controvertida pauta a la hora de referirse a otras zonas de sociabilidad homosexual tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. La controversia en cuanto a la terminología empleada es fácilmente rastreable por su conexión con el Holocausto judío. No obstante, el primer uso por la Escuela de Chicago distaba mucho de su sentido original, haciendo referencia al carácter voluntario y auto segregado de las minorías con el objetivo de reproducir sus formas de vida, cultura y comunidad de manera diferente y separada al resto de la sociedad⁹². La carga segregacionista de este enclave apoyaría la tesis anteriormente explicada de Alberto Mira sobre la desconexión de los colectivos con sus bases, puesto que las personas que defendían este modelo no perseguirían la inserción en la sociedad, sino su tranquilidad⁹³.

A pesar de la visión sensacionalista y negativa que se ofrecía a la ciudadanía, generando una especie de pánico moral hacia Chueca y los que allí vivían, este mismo autor señala que el mayor logro de los homosexuales en los ochenta fue el dotarse de portavoces que asistían a los medios de comunicación⁹⁴, ganando relevancia pública y un altavoz para defender su postura. La presencia de personajes homosexuales, o como mínimo sexualmente ambiguos, en medios como la televisión de los ochenta no era una novedad, ya que también mediante los formatos televisivos se construyó la identidad homosexual, con la presencia de modelos representativos. Se establecieron, según Irene García Rubio y Silvia Nanclares, dos tipos de homosexuales televisivos: aquellos que eran “buenos chicos”, personas que eran políticamente correctas, con buena clase y sin

⁹¹ Renaud RENÉ BOIVIN: "De gueto a barrio gay...", *op. cit.*, p. 117-118

⁹² Peter MARCUSE: "Space and race in the post-Fordist city: the outcast ghetto and advanced homelessness in the United States today", en Enzo MINGIONE: *Urban poverty and the underclass: a reader*, Londres, Wiley-Blackwell, 2008; Martin P. LEVINE: "Gay ghetto", *Journal of Homosexuality*, 4 (1979), pp. 363-77; Michael POLLAK: "L'homosexualité masculine: le bonheur dans le ghetto", *Communications*, 35 (1982), pp. 35-57; Gilbert OSOFSKY: *Harlem: the making of a ghetto. Negro New York, 1890-1930*, Nueva York, Harper and Row, 1971; Thomas L. PHILPOTT: *The slum and the ghetto: neighborhood deterioration and middle-class reform, Chicago 1880-1930*, Nueva York, Oxford University Press, 1978; Loïc WACQUANT: "What is a ghetto? Constructing a sociological concept", en Neil J. SMELSER y Paul B. BALTES: *International encyclopedia of the social and behavioral sciences*, Londres, Pergamon Press, 2004; Richard SENNETT: *The foreigner*, Londres, Nothing Hill Editions, 2011 y *Flesh and stone: the body and the city in Western civilization*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1994.

⁹³ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, *op. cit.*, p. 579

⁹⁴ *Ídem*, p. 489

pluma –como Jesús Vázquez–; y aquellos que eran artistas o pertenecían al mundo del espectáculo, a los que sí que se les admitía un mayor nivel de “pluma” o excentricidad – como Boris Izaguirre o Pedro Almodóvar⁹⁵. No definen estas autoras a otro tipo de personaje que se salía de la heteronorma: el sexualmente ambiguo. Presentadores como Javier Gurruchaga y su programa, *Viaje con nosotros*, eran un escaparate de cultura homosexual, pero prefería mantenerse en silencio cuando se le preguntaba abiertamente por su sexualidad, lo que se acentuó tras el escándalo del Caso Arny⁹⁶. Tanto estos como los anteriores eran personajes cómodos, inofensivos o anecdóticos para la imagen que se permitía en los medios de aquellos años, muy alejada de la realidad social. Hasta los noventa, con la entrada de personajes no tan inofensivos con el sistema, como lesbianas, travestis o prostitutas –como Cristina Ortiz, la Veneno en *Esta noche cruzamos el Mississippi*– a los medios masivos, no se dinamitaron los modelos encasilladores del pasado.

3.2. La crisis del VIH/sida.

La aparición del VIH en todo el mundo a partir de 1981 supuso un mazazo para la comunidad homosexual a nivel internacional debido, no solo a los contagios y muertes que dejaba a su paso, sino al estigma que acompañaba a esta enfermedad⁹⁷. Uno de los reflejos de este estigma fue la tardanza con la que las administraciones públicas, tanto del mundo anglosajón como francófono, se preocuparon por tomar medidas de prevención para frenar la espiral de muertes de personas del colectivo LGTB que dejaba este virus.

España, como el resto de Occidente, no quedó inmune a este nuevo virus. Durante el período entre 1984 y 1987, el VIH se propagó con gran rapidez, contagiándose

⁹⁵ Irene GARCÍA RUBIO y Silvia NANCLARES: "La CT y la igualdad, ese invento del Gobierno", en Guillem Martínez et. al. : *CT o la Cultura de la Transición... op. cit.*, pp.183-193, p. 190 .

⁹⁶ Alberto MIRA, *De Sodoma a Chueca...*, op. cit., p. 583

⁹⁷ Mollyann BRODIE, Elizabeth HAMEL y Lee Ann BRADY: "AIDS at 21: Media coverage of the HIV epidemic 1981-2002", *Columbia Journalism Review*, 49 (2004), pp. 68-76; Cari COURTENAY-QUIRK et al.: "Is HIV/AIDS stigma dividing the gay community? Perceptions of HIV-positive men who have sex with men", *AIDS Education and Prevention*, 18 (2012), pp. 56-67; Iryna B. ZABLOTSKA, Martin HOLT y Garret PRESTAGE: "Changes in gay men's participation in gay community life: implications for HIV surveillance and research", *AIDS and Behaviour*, 16 (2012), pp. 669-75; Michael POLLAK: *Les homosexuels et le sida*, París, Éditions Métailié, 1988; Patrice PINELL: *Une épidémie politique. La lutte contre le sida en France (1981-1996)*, Paris, Presses universitaires de France, 2016; Rafael M. Merida JIMENEZ: *De vidas y virus: VIH/sida en las culturas hispanicas*, Barcelona, Icaria Editorial, 2019; Peter BALDWIN: *Disease and democracy. The industrialized world faces AIDS*, California, University of California Press, 2005; María PAZ BERMÚDEZ y Inmaculada TEVA: "Situación actual del SIDA en España: análisis de las diferencias entre comunidades autónomas", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4 (2004), pp. 553-70.

en nuestro país hasta 1990 a más de 110.000 personas⁹⁸. La incidencia de virus en nuestro país nos llevó a ocupar el tercer puesto de mayor tasa de contagio en Europa⁹⁹. Sin embargo, en España los casos de VIH sobre la población homosexual fueron minoritarios, entre un 15-17%, siendo más acusado entre los drogodependientes, que respresentaron un 63% del total¹⁰⁰. A pesar de que estas cifras son inversamente proporcionales a las de otros países de nuestro entorno, o incluso del mundo capitalista occidental, se dio un fenómeno en los medios muy similar: la criminalización y estigmatización de los homosexuales por conductas sexuales promiscuas. En agosto de 1990, *La Vanguardia* publicaba un artículo en el que, entre otras cosas, se culpa a los homosexuales de las consecuencias del VIH –“estamos pagando las consecuencias de la cacareada liberalización sexual, del orgullo *gay* (sic) [...] y de la tolerancia inicial a las drogas «blandas», a las que siguen las «duras»”– relacionando algunas campañas sanitarias de fomentar “el vicio precoz o desviado” y asegurando que solo el matrimonio monógamo estable y exclusivamente entre hombre y mujer podía ser una “barrera frente al SIDA”¹⁰¹. Como se puede apreciar, el estigma fue un sustantivo marcado a fuego a la hora de construir la identidad homosexual en aquellos años. La prensa seguía ejerciendo una narrativa claramente en contra de las minorías sexuales, con notas de prensa en ejemplares de tirada nacional en los que se subrayaba la participación de hombres homosexuales, bisexuales y travestis en actos de delincuencia callejera.

Con todos estos factores en contra (un barrio marginal, relacionado con crímenes, drogadicción y prostitución; la crisis del VIH y la narrativa de los medios de comunicación), los colectivos empezaron a darse cuenta que era necesario contar con aliados más allá del propio colectivo. Como se ha expresado anteriormente, el proyecto revolucionario había dejado de tener valor en la política, y la socialdemocracia del PSOE era demasiado hostil para aquellos discursos, que todavía no habían cambiado en su mayoría. Es por ello que el modelo de pragmatismo defendido por la CGL se exportará a otras ciudades como Madrid, con un giro que llevará a establecer las primeras alianzas con los empresarios de la capital. La crisis del VIH hizo evidente la necesidad de superar el aislamiento en el que habían estado inmersas, tomando conciencia de cuán rápi-

⁹⁸ Jesús CASTILLA y Luis DE LA FUENTE: "Evolución del número de personas infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana y de los casos de sida en España: 1980-1998", *Medicina Clínica*, 115 (2000), pp. 85-9.

⁹⁹ Jesús M. DE MIGUEL: "El problema social del sida en España", *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 53 (1991), pp. 75-105.

¹⁰⁰ *Ídem*, p. 78

¹⁰¹ *Ídem*, p. 76

do podía volverse al silencio y a los códigos clandestinos que no hacía mucho habían abandonado. La primera toma de contacto entre colectivos y comerciantes –no necesariamente homosexuales– fue en 1983 con la creación de AGAMA: la Asociación Gay de Madrid, una pequeña organización que estuvo vigente hasta 1985 pero que marca el inicio de la pauta pragmática con inclinaciones por estrategias de presión y una formulación de la política gay en clave comunitaria¹⁰². Estas nuevas formas de asociacionismo y los nuevos mensajes contaban con la atención del público joven al que antes no llegaban, lo que hizo posible la organización de las primeras “fiestas del plástico” en diversos pubs como campaña de concienciación y prevención del VIH. Este cambio, unido a un recrudecimiento de las redadas policiales en saunas y bares de ambiente provocó la movilización y politización de nuevo de miembros jóvenes que hasta ese momento no se habían preocupado por ello¹⁰³. Se había conformado un nuevo objetivo común: la lucha contra el estigma.

El saldo de este acercamiento entre lo sexualmente divergente y los empresarios fue claramente positivo. En cuestiones mediáticas, esta alianza permitió la creación de algunas revistas propias en las que se difundía con éxito modelo de vida y comercial orientado a exclusivamente a homosexuales; un modelo que ha triunfado por el aspecto gentrificado y renovado de Chueca, dejando de lado aquella doble visión de este enclave como un mero lugar de ocio, una distracción para ciertos sectores del colectivo y un lugar peligroso e inseguro para el resto de la sociedad. En cuanto a las dinámicas comerciales y económicas del barrio, los comerciantes y empresarios destacaron por la habilidad para desarrollar un mercado orientado hacia el público general, aunque con especificidades para el homosexual. En 1983, el 54% de los locales estaban referenciados en las guías para público homosexual, lo que pone de manifiesto el peso de esta zona en la socialización de este grupo¹⁰⁴. Las pautas de consumo y el nuevo estilo de vida que se difundió durante estos años es lo que Shanon Zukin establece como elemento clave para que se inicie el proceso de gentrificación que ha sufrido Chueca en estos últimos años. Esta autora, que pone el foco de su estudio en las oportunidades de beneficio que obtienen los inversores de un determinado barrio por la conexión entre la cul-

¹⁰² Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, op. cit., p. 97

¹⁰³ Renaud RENÉ BOIVIN: "De gueto a barrio gay....", op. cit., p. 115

¹⁰⁴ *Ídem*, p. 131

tura y el capital, argumenta que las pautas de consumo vienen dadas por el entorno de la ciudad y la diversidad cultural mayor que podemos encontrar en ella¹⁰⁵.

4. Fin del milenio. El (difícil) camino hacia el matrimonio igualitario

Tras asistir a esta complejización de relaciones entre los colectivos y la sociedad en su conjunto, aparecían nuevos horizontes para el colectivo homosexual, revitalizado tras el éxito del giro pragmático de la década anterior. Y es que, tal y como referencia Tarrow, la estructura de oportunidades es más favorable al éxito cuando existen vínculos entre los descontentos y los políticos¹⁰⁶. En este sentido, el panorama político de finales de siglo en España se caracterizó por una gran estabilidad, con elecciones periódicas que permitían a los ciudadanos expresar su voluntad a través de las urnas.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la victoria socialista de 1982 llegó con muchas esperanzas de un cambio, pero poco a poco ese sentimiento se fue disipando. Al mismo tiempo, el programa revolucionario del PCE había perdido fuerza electoral, por lo que solo les quedó la alternativa de refundarse en Izquierda Unida, inicialmente una coalición de siete fuerzas que, con el paso del tiempo y a partir de 1992, se convertirá en un partido de masas al uso. Esta institucionalización del PCE supuso definitivamente el fin del discurso revolucionario de los frentes liberales, puesto que para intentar recuperar ese espacio político perdido, centraron su discurso en cuestiones postmaterialistas que emanaban de los movimientos sociales del momento¹⁰⁷. Será por ello por lo que se alzó como único interlocutor válido aquel activismo que había establecido relaciones con la clase política dirigente con anterioridad: el del pragmatismo de la CGL y de COGAM¹⁰⁸. Ya desde 1986, IU recoge en su programa aspectos a favor de una política antidiscriminación hacia los homosexuales, con un ambicioso conjunto de políticas en materia de derechos sexuales. Estas propuestas no fueron recibidas en el seno de los socialistas como una amenaza a su poder electoral, hecho que se confirmó tras su segunda victoria en 1986. A pesar de la poca relevancia que le concedieron en su programa electoral, no se podían desentender de unos temas, que gracias a la articulación del discurso desde las organizaciones y la entrada en la agenda política que había propiciado IU, cada vez iban cobrando más peso entre el electorado. Con el viraje polí-

¹⁰⁵ Loretta LEES, Tom SLATER y Elvin WYLY: *Gentrification*, Londres, Routledge, 2008, p. 118; Ignacio Elpidio DOMÍNGUEZ RUIZ: *Cuando muera Chueca*, Madrid, Egales, 2018, p. 68.

¹⁰⁶ Sidney TARROW, *El poder en movimiento... op. cit.*, p. 159-160

¹⁰⁷ Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?... op. cit.*, p. 184

¹⁰⁸ El caso de COGAM es especialmente interesante ya que comienza siendo un partido de ideología radical que rápidamente se transforma y adapta hacia posturas pragmáticas.

tico tras las elecciones de 1996, en las que los socialistas perdieron el poder, el PSOE empezó a prestar atención a estos postulados post-materialistas en los que no había reparado durante su etapa de gobierno, creyendo que reforzar su imagen progresista podía ser una buena forma de que su electorado olvidara sus hechos más desfavorables y retornar a la Moncloa de una manera rápida¹⁰⁹. Será a partir de ese momento cuando el programa electoral del PSOE de ciertos pasos en la igualdad legal de los homosexuales, incorporando una promesa de legislar a favor de una Ley de Parejas de Hecho¹¹⁰. A pesar de que las comparaciones son odiosas, es necesario recalcar el retraso de una década del que aqueja el PSOE con respecto a las promesas electorales en materia de derechos sexuales de IU. No obstante, el último en incorporar este tipo de promesas fue el Partido Popular en 2004, y no relativas al matrimonio sino a las uniones civiles debido principalmente a dos motivos: la falta de concreción en medidas en torno a la sexualidad en sus programas electorales y el carácter tradicional y heterosexista con que imbuían a esta institución los conservadores¹¹¹.

Esta mayor preocupación por legislar a favor del matrimonio igualitario venía secundada por un nuevo contexto jurídico internacional caracterizado por la prioridad política de extender derechos de ciudadanía a las personas homosexuales. En este aspecto son fundamentales los pronunciamientos de las instituciones internacionales como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que desde 1981 sentó las bases en la jurisprudencia internacional con la despenalización de las relaciones homosexuales, iniciándose el camino hacia la igualdad legal¹¹². Asimismo, en diversos Estados europeos se estaba aprobando leyes de uniones civiles entre personas de mismo sexo, aunque cabe destacar que una unión civil y un matrimonio civil no recogen los mismos derechos, obligaciones ni tienen los mismos efectos a pesar de ser figuras cercanas¹¹³. Si hablamos de uniones civiles, Dinamarca –y más tarde el resto de los países escandinavos– fue pionera con una Ley de Parejas aprobada en 1989. Si hablamos de la posibilidad de matrimonio civil, Bélgica fue el primer estado en el mundo en reconocer este tipo de uniones en el año 2001; España, el tercero.

¹⁰⁹ Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, *op. cit.*, p. 179

¹¹⁰ Mildred BRAULIO MARTÍNEZ: *Movilizaciones y discursos sobre familia y matrimonio homosexual y su tratamiento en la prensa (un bienio crucial en España: 2004-2005)*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, 2015, p. 62; Kerman CALVO BOROBIA: *¿Revolución o reforma?...*, *op. cit.*, pp. 185-186.

¹¹¹ Mildred BRAULIO MARTÍNEZ: *Movilizaciones y discursos sobre familia...*, *op. cit.*, pp. 55-56

¹¹² Enrique SORIANO MARTÍNEZ: "El matrimonio homosexual en Europa", *Revista Bolivariana de Derecho*, 12 (2011), pp. 204-16, p. 211.

¹¹³ *Ídem*, p. 207

Desde los colectivos, la lucha que se había iniciado con el pragmatismo de los ochenta había empezado a dar sus frutos. Con esa nueva narrativa moderada, conectada con los Derechos Humanos y el ideal de ciudadanía plena, se llamaba la atención sobre un elemento fundamental para que las uniones entre personas de mismo sexo fueran matrimonios y no meras uniones civiles: la afectividad. De esta manera, y tal como señala Kerman Calvo, la idea del matrimonio homosexual es fácilmente asimilable a los discursos que defienden la extensión de los derechos de ciudadanía o las políticas de igualdad¹¹⁴. Este era un reto para un movimiento que, como se ha señalado a lo largo de este trabajo, había tenido que estructurar la identidad a partir de la diferencia y estigmatización, y ahora tenía que reestructurar su identidad como parte integrada por derecho en la sociedad. El matrimonio convertía a las personas homosexuales en portadoras y depositarias de derechos legítimos y reconocidos¹¹⁵.

No obstante, a pesar del tono triunfalista que presentaron los colectivos con la modificación efectiva del Código Civil el 30 de junio de 2005, este sentimiento no se podía generalizar a todo el colectivo LGBT, pues en su seno también había voces disidentes o menos convencidas de la bondad de la medida. Para algunos, la ley solo se adecuaba a una estructura patriarcal y heterosexista, recuperando esas voces más radicales de los setenta y ochenta que estaban en contra de cualquier tipo de normalización que supusiera aceptar el modo de vida de la sociedad burguesa. Aunque, al mismo tiempo, reconocían que era la única forma de conseguir derechos que de otro modo les serían negados¹¹⁶. Es interesante, tal y como recoge el trabajo de Leire Etxazarra realizado unos meses después de la legalización del matrimonio homosexual, analizar cómo se materializaron ambas posturas en personas homosexuales a través de entrevistas: una parte de los entrevistados enmarcaban la aprobación de esta reforma dentro de una evolución social que conduciría a una mayor aceptación. En este sentido, hablaban de que el nivel de presión social y discriminación al que se exponían las personas LGBT se había reducido por la mayor información que había y la no interpretación o vivencia de ser gay “desde el estereotipo”¹¹⁷. Por otro lado, y contraviniendo esta opinión, otra parte de las entrevistas son muy críticas con la medida adoptada por el gobierno socialista:

¹¹⁴ Kerman CALVO BOROBIA: "Movimientos Sociales y reconocimiento de derechos civiles: la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en España", *Revista de estudios políticos*, 147 (2010), pp. 137-67, pp. 149-151.

¹¹⁵ Leire ETXAZARRA: "La legalización del matrimonio homosexual (el cómo y el por qué de una movilización)", *Papeles del CEIC*, 26 (2007), pp. 1-30, p. 4.

¹¹⁶ *Ídem*, p. 13

¹¹⁷ *Ídem*, p. 9

junto al rechazo y “rabia” porque la consecución de derechos pasara por “una institución como el matrimonio” se añadían todas las cosas pendientes que quedaban por hacer hasta conseguir la igualdad efectiva y real. Era el caso de aquella persona entrevistada que hacía referencia a la homofobia todavía presente en la sociedad: “¿De qué nos sirve una ley de matrimonios si todavía sigue existiendo homofobia?” se preguntaba¹¹⁸.

4.1. Con la Iglesia (y el resto) hemos topado. El contra-movimiento conservador

A pesar de que desde los colectivos se apostó fuerte por lograr la igualdad plena en una democracia ya consolidada, no se logró este objetivo sin obstáculos. La articulación de esta negativa pasaba por tres ejes diferentes: el Partido Popular en el terreno político y legislativo, la Iglesia católica en el ámbito moral y, finalmente, el Foro de la Familia en el aspecto social. Este surgimiento de una reacción por parte de aquellos sectores que se sienten amenazados u ofendidos por determinadas acciones colectivas es, según Tarrow, una respuesta característica frecuente de las mismas. La apertura del marco de oportunidades no solo les es favorable a determinados movimientos, sino también a sus contrarios¹¹⁹.

El Foro de la Familia fue la organización que articuló este contramovimiento, con marcado mensaje de defensa de los valores esenciales la familia y el matrimonio tradicional. Esta asociación, que representa según cifras publicadas en su página web, a “más de 4 millones de familias” españolas, definía la familia como aquel “espacio ecológico de la vida” –de dónde surge la vida– y “fuente de solidaridad”, condicionando que otros tipos de familia, al faltarle esa apertura a la vida, no puedan ser denominadas del mismo modo o gozar de los mismos derechos¹²⁰. Esta plataforma, que hasta este momento había sido marginal dentro de la sociedad, adoptó un carácter de grupo de presión, con numerosos actos y declaraciones públicas antes y después de la reforma del Código Civil, siendo la más relevante la manifestación del 18 de junio de 2005¹²¹, a la que el Partido Popular y la Iglesia le concedieron su apoyo explícito. Desde la posición eclesiástica, muy en línea de la definición realizada por el Foro de la Familia, se definía el matrimonio como una “institución esencialmente heterosexual” –que casualmente

¹¹⁸ Leire ETXAZARRA: “La legalización del matrimonio...”, *op. cit.*, p. 10

¹¹⁹ Sidney TARROW, *El poder en movimiento... op. cit.*, p. 174

¹²⁰ <https://www.forofamilia.org/>, citado en Leire ETXAZARRA: “La legalización del matrimonio...”, *op. cit.*, p. 15-16

¹²¹ “Miles de familias, miembros del PP y representantes de la Iglesia marchan contra las bodas gays”: *20 Minutos*, Madrid, 19 junio 2005; Marta ARROYO: “Una multitud pide que se retire la ley del matrimonio homosexual”, *El Mundo*, Madrid, 18 junio 2005; Ana ALFAGEME: “Obispos y altos cargos del PP arrojan la manifestación contra las bodas gays”, *El País*, Madrid, 19 junio 2005.

coincide con los planteamientos de los sectores *queer* o radicales dentro del movimiento LGBT– y “abierto a la vida”. El Partido Popular, por su parte, al mismo tiempo que ejercía su posicionamiento lógico de oposición al gobierno, defendía que ese acto público con el Foro de la Familia y la Iglesia católica no iba en contra de los homosexuales, sino en contra de la manera en que el gobierno había propuesto para convertir a las parejas homosexuales en matrimonios¹²². Aunque antes se ha mencionado que este partido político no recogió ninguna propuesta en materia sexual en sus programas electorales hasta 2004, lo cierto es que durante los años noventa, cuando la cuestión de la igualdad legal y el matrimonio empezaba a coger fuerza en los colectivos homosexuales, tuvo que dirigir el debate hacia un contrato de uniones civiles similar al de cohabitación vigente. De esta manera, ofrecía una legislación que no contemplaba la afectividad entre personas del mismo sexo, denostando estas uniones a otra cosa distinta al matrimonio¹²³.

En definitiva, la cuestión no era la legítima reivindicación de los homosexuales a poder contraer matrimonio efectivo entre ellos y ellas como respuesta a las injusticias y olvido que habían sufrido durante décadas, sino el nombre, y por tanto su carga simbólica, que recibirían dichas uniones. Beatriz Gimeno, activista lesbiana y presidenta de la FELGTB entre 2003 y 2007 denominó a esta situación “una batalla por el nombre”¹²⁴. Gimeno explicaba que no solo reivindicaban el derecho al matrimonio por las cuestiones materiales –pensiones, herencias...– sino también por la carga simbólica y el potencial transformador que representaba. Si el matrimonio dejaba de ser un mecanismo de filiación, subordinación femenina y transmisión de la propiedad –factores que, por otro lado, se habían ido desdibujando con el tiempo–, si dejaba de ser un pilar fundamental del estatus quo heterosexista, no habría ninguna barrera en que se convirtiera por primera vez en “un contrato entre iguales”¹²⁵. Asimismo, explica que la pugna tan encarnizada por parte de las fuerzas conservadoras respondía al conocimiento de ese potencial transformador que tenía la institución del matrimonio y el intento desesperado de mantener el orden social establecido hasta ese momento¹²⁶.

¹²² Ángel Acebes, secretario general del PP, en Leire ETXAZARRA: "La legalización del matrimonio...", *op. cit.*, p. 17.

¹²³ Kerman CALVO BOROBA: "Movimientos Sociales, y reconocimiento...", *op. cit.*, p. 149

¹²⁴ Beatriz GIMENO: "El matrimonio entre personas del mismo sexo desde la disidencia sexual", *Cuadernos del Ateneo*, 26 (2009), pp. 57-66, p. 60-61.

¹²⁵ *Ídem*, 64.

¹²⁶ *Ídem*, p. 60

De igual modo que en el colectivo homosexual se dieron voces contrarias a la postura *oficial* de las organizaciones, también se produjeron grietas disidentes en el bloque conservador. Además de la Plataforma Popular Gay, formada por militantes homosexuales que se oponían a las líneas trazadas por la cúpula del partido en esta cuestión, importantes cargos del partido como Esperanza Aguirre –presidenta del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, contraria a la decisión de recurrir la ley ante el Tribunal Constitucional–, Celia Villalobos – diputada durante la VIII Legislatura que votó a favor de la modificación– o Alberto Ruiz Gallardón –alcalde de Madrid en ese momento, que accedió a casar a un militante homosexual del PP– se desmarcaron también de esa postura oficial.

Como vemos, la cuestión del matrimonio igualitario se convirtió en un debate público, con diferentes escenarios, actores y que afectaba de manera diferente a la vida cotidiana de la sociedad española. Tras la aprobación del matrimonio igualitario en 2005, España ha avanzado en derechos sexuales y de género, con una ley estatal de identidad de género y diferentes leyes que garantizan la protección de las personas LGTBI+ en muchos ámbitos de su vida. Sin embargo, también hemos asistido a un retraimiento de la movilización, al igual que en los ochenta. El matrimonio trajo consigo, además de un coste transaccional alto, la sensación de que estaba todo conseguido, que la igualdad efectiva y real sería necesariamente consecuente a la igualdad legal que se acababa de producir. No obstante, a pesar de haber pasado casi 16 años de esta modificación, la igualdad real sigue siendo una utopía, tal y como recoge Rubén Serrano en el libro con el que se ha comenzado este trabajo¹²⁷. Desde tener que huir de tu país por amenazas de muerte, la obligación impuesta de unos padres a su hijo a asistir a terapias de conversión, el acoso laboral o el rechazo, en muchos testimonios, familiar por ser y amar diferente. Todas y cada una de estas situaciones son a las que hacen frente muchas personas del colectivo LGTBI+ en su día a día, así que, tal y como recoge el título del libro: no estamos (tan) bien. Aún quedan muros que superar.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha presentado el recorrido del movimiento homosexual, del impacto que tuvo, al igual que una gran parte de la juventud española, en la modernización de las costumbres heredadas del franquismo y de cómo han evolucionado los plan-

¹²⁷ Rubén SERRANO: *No estamos tan bien. Nacer, crecer y vivir fuera de la norma en España*, Madrid, Temas de Hoy, 2019

teamientos que se defendían hasta nuestros días. A continuación, trataremos de afianzar las ideas principales y las conclusiones que podemos extraer del estudio sobre la bibliografía existente para mostrar cuáles son las posibles líneas de investigación en la materia.

En primer lugar, en este análisis se ha mostrado que la configuración de la identidad homosexual ha sido, y sigue siendo, un proceso muy complejo a la hora de analizarlo. Quedan todavía estudios por hacer que profundicen en sus raíces, durante aquellos años del franquismo donde la clandestinidad era una norma y el silencio, una obligación; lo que hacía muy complicado que se desarrollara una identidad fuerte, un sentimiento de pertenencia colectivo. Con la llegada de la democracia, esa incipiente identidad se reinventó a través del discurso revolucionario, aunque pronto se vio desactivado por el tono hedonista que adquirió parte de la juventud durante los años ochenta y la Movida. A partir de ese momento, la identidad quedó estrechamente vinculada con las organizaciones que se fueron formando y que, poco a poco, fueron dejando de lado ese discurso revolucionario para dar paso a un tono pragmático que les permitía acceder a las instituciones. Es aquí donde podría situarse un campo de estudio que se podría considerar muy fructífero para la historiografía: recoger aquellas voces que no formaron parte de las diferentes organizaciones que surgieron a partir de los ochenta, o expresado de otra manera, qué fue de aquellas personas no militantes. Los matices o posibles contradicciones que problematicen esa metanarrativa formada en torno a las asociaciones más hegemónicas pueden generar un debate historiográfico sobre cómo se ha construido, no solo la identidad, sino nuestra manera de relacionarnos con ella a través de los años. Para ello, basta con analizar asociaciones que mantuvieron ese carácter revolucionario —lo que hoy se denominaría perspectiva *queer*— o contar con las voces que las personas homosexuales, trans o queer anónimas con un trabajo de fuentes orales.

El siguiente aspecto en el que me gustaría llamar la atención es en la carencia de otras voces que no sean las de aquellos hombres homosexuales con un poder adquisitivo importante que les permitía viajar o evitar las consecuencias más graves de la persecución franquista. Después de todo, la identidad sexual es también dependiente de la identidad de género, de clase, racial... Son escasos los trabajos sobre el espacio que ocupaban las lesbianas, por no hablar de la ausencia casi total de la perspectiva trans o *queer* de la Transición. Al mismo tiempo, ese metadiscurso está centrado en las grandes ciudades, especialmente Madrid y Barcelona, donde la actividad de las organizaciones fue más “relevante” para el devenir institucional y social. Pero, ¿qué pasa con las periferias?

No solo existe un profundo desconocimiento del mundo rural, ámbito muy poco trabajado en temas de sexualidad, o el impacto que tuvieron en este entorno las decisiones tomadas en esas grandes ciudades, sino el poco recorrido historiográfico en estas cuestiones de aquellos núcleos como Zaragoza, Valencia, Bilbao, Oviedo, Sevilla... donde los estudios de caso son muy reducidos.

En tercer lugar, se debería señalar que la relación entre homosexualidad y urbanismo es muy estrecha. El caso de Chueca no es único, puesto que existen, a lo largo y ancho de nuestro planeta, numerosos barrios que se han ido construyendo y respondiendo a dinámicas urbanas muy concretas, como la gentrificación, de maneras similares. Son escasos los estudios comparados entre estos enclaves y los flujos no solo sociales, sino también culturales, económicos y políticos entre las diferentes partes de la ciudad al interactuar con ellos. En concreto, sería interesante estudiar los flujos económicos en los que se insertan estos enclaves desde una perspectiva homosexual: por qué la gentrificación ha afectado de manera más temprana y profunda barrios como Chueca, Castro o Le Marais, el *homo economicus* homosexual que vive en estos lugares y sus modos de vida, así como sus pautas de comportamiento para con el resto del colectivo, si están o no relacionadas con su clase y privilegios... En definitiva, una relación entre pautas económicas y pautas sociales en estos barrios.

Por último, cabe reseñar que en pocos trabajos generales sobre la Transición se analiza con detenimiento la liberalización de costumbres desde una perspectiva (homo)sexual. Es innegable que los cambios sociales devenidos de este clima de apertura democrática también están relacionados en cómo entendía y vivía la juventud su sexualidad, pero, ¿cómo los vivían sus padres y generaciones mayores? Las nuevas clases medias son un pilar fundamental en los análisis de estas décadas de 1970 y 1980, pero todavía no se ha puesto el foco en apreciar cómo esta revolución sexual permea en estas clases. Esta podría ser la punta del iceberg de un análisis mucho más complejo y fructífero: el de las reacciones a los avances homosexuales. Tal y como se ha visto en el apartado final sobre la respuesta por parte de grupos conservadores al avance de derechos para las personas homosexuales, lo expresado en la manifestación de 2005 fue una culminación de este sentimiento reaccionario. Cabría investigar esas raíces, de dónde surgen y qué tipo de condiciones materiales e inmateriales las genera y desarrolla, puesto que esa reacción continua hasta nuestros días a través de tanto violencia física –las agresiones, el acoso...– como violencia simbólica –rechazo familiar, social e institucional, terapias de conversión...–.

Bibliografía

- AGUILAR, Paloma: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ALFAGEME, Ana: “Obispos y altos cargos del PP arropan la manifestación contra las bodas gays”, *El País* Madrid, 19 junio 2005.
- ARNALTE, Arturo: *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*, Madrid, Egales, 2003.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio: “La Transición a la democracia, «matriz» de nuestro tiempo presente”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador* Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.
- ARROYO, Marta: “Una multitud pide que se retire la ley del matrimonio homosexual”, *El Mundo* Madrid, 18 junio 2005.
- BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.
- BALDWIN, Peter: *Disease and democracy. The industrialized world faces AIDS*, California, University of California Press, 2005.
- BRAULIO MARTÍNEZ, Mildred: *Movilizaciones y discursos sobre familia y matrimonio homosexual y su tratamiento en la prensa (un bienio crucial en España: 2004-2005)*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, 2015.
- BRÉMARD, Bénédicte: “La Transición, ¿un mito creado por y para la televisión?”, *Área Abierta* 15 (2015), pp. 85-97.
- BRODIE, Mollyann, HAMEL, Elizabeth y BRADY, Lee Ann: “AIDS at 21: Media coverage of the HIV epidemic 1981-2002”, *Columbia Journalism Review* 49 (2004), pp. 68-76.
- BURAGLIA, Pedro: “El barrio desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una redefinición del concepto” en CARVAJALINO, Hernando y BURAGLIA, Pedro: *El Barrio. Fragmento de Ciudad Santa Fe de Bogotá*, Barrio Taller, 1998.

- CALVO BOROBIA, Kerman: *¿Revolución o reforma? La transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005*, Madrid, CSIC- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017.
- _____ : “Movimientos Sociales, y reconocimiento de derechos civiles: la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en España”, *Revista de estudios políticos* 147, 2010, pp. 137-67.
- CASTILLA, Jesús y DE LA FUENTE, Luis: “Evolución del número de personas infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana y de los casos de sida en España: 1980-1998”, *Medicina Clínica*, 115 (2000), pp. 85-9.
- CASTRO, Luis: *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*, Madrid, Catarata, 2008.
- CEBRIÁN, Juan Luis: *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*, Madrid, Taurus, 1980.
- CHAMOULEAU, Brice: *Tiran al maricón: los fantasmas queer de la democracia (1970-1988) : una interpretación de las subjetividades gais ante el Estado español*, Tres Cantos, Madrid, Akal, 2017.
- COTARELO, Ramón: “La transición democrática española”, en Id. (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1996)* Madrid, CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992, pp. 3-27.
- COURTENAY-QUIRK, Cari, WOLITSKI, Richard J., PARSONS, Jeffrey T. y GÓMEZ, CYNTHIA A.: “Is HIV/AIDS stigma dividing the gay community? Perceptions of HIV-positive men who have sex with men”, *AIDS Education and Prevention* 18 (2012), pp. 56-67.
- DE LA CUADRA, Bonifacio y GALLEGO-DÍAZ, Soledad (eds.): *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981.
- DE MIGUEL, Jesús M.: “El problema social del sida en España”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 53 (1991), pp. 75-105.
- DELLA PORTA, Donatella y DIANI, Mario: *Los movimientos sociales*, Madrid, CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011.
- DÍEZ, Xavier: “La disolución de la historia oficial de la Transición”, *Spagna Contemporanea* 26 (2004), pp. 241-3.

- DOMÍNGUEZ RUIZ, Ignacio Elpidio: *Cuando muera Chueca*, Madrid, Egales, 2018.
- ETXAZARRA, Leire: “La legalización del matrimonio homosexual (el cómo y el por qué de una movilización)”, *Papeles del CEIC* 26 (2007), pp. 1-30.
- FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor: “Visibilidad y escena gay masculina en la ciudad española”, *Documents d’anàlisi geogràfica* 49 (2007), pp. 139-60.
- _____ : “Comunidad gay y espacio en España”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 43 (2007), pp. 241-60.
- FUENTES, Pablo: “La transformación de las culturas sexuales en la España del siglo XX”, en HERRERO BRASAS, Juan A.: *La construcción de una cultura queer en España*, Madrid, Egales, 2007
- GARCÍA ESCALONA, Emilia: “Del armario al barrio”: aproximación a un nuevo espacio urbano”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 20 (2000), pp. 437-49.
- GARCÍA RUBIO, Irene y NANCLARES, Silvia: “La CT y la igualdad, ese invento del Gobierno”, en MARTÍNEZ, Guillem et. al.: *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española* Barcelona, Penguin Random House España, 2012.
- GIDDENS, Anthony: *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- GIMENO, Beatriz: “El matrimonio entre personas del mismo sexo desde la disidencia sexual”, *Cuadernos del Ateneo* 26 (2009), pp. 57-66.
- GONZÁLEZ SEARA, Luis: "Los nuevos españoles: introducción a un informe", *Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975, 1976*, p. XIX-XXXII.
- HERRERO-BRASAS, Juan A: *La sociedad gay: una invisible minoría*, Madrid, Fo-ca, 2001.
- _____ : “El matrimonio gay: un reto al Estado heterosexual”, *Debate Feminista*, 19 (1999), pp. 54-85
- HOBBSAWN, Eric: *La edad de los extremos. El corto siglo XX (1914-1991)*, Londres, Penguin Books, 1998.

- HUARD, Geoffroy: *Los gais durante el franquismo. Discursos, subculturas y reivindicaciones (1939-1977)*, Madrid, Egales, 2021.
- _____: *Los antisociales: historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, Madrid, SPAIN, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2014.
- JULIÁ, Santos: *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2019.
- _____: “De Transición modelo a Transición régimen”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne* 52, 2017, pp. 83-95.
- _____: “Cosas que de la Transición se cuentan”, *Ayer* 79 (2010), pp. 297-319.
- LABRADOR, Germán: Forma y memoria. La configuración del imaginario de la transición española y sus mutaciones estético-políticas”, en VALCÁRCEL, Carmen y DUBOSQUET, Françoise (coords.): *Memoria(s) en transición: voces y miradas sobre la Transición española* Madrid, Visor, 2019.
- LAURITSEN, John y THORSTAD, David: *Los primeros movimientos en favor de los derechos homosexuales (1864-1935)*, Barcelona, Tusquets, 1977.
- LEES, Loretta, SLATER, Tom y WYLY, Elvin: *Gentrification*, Londres, Routledge, 2008.
- LEROY, Stéphane: “Le Paris gay. Éléments pour une géographie de l’homosexualité”, *Annales de géographie*, n° 646, 6 (2005), pp. 579-601.
- LEVINE, Martin P.: “Gay ghetto”, *Journal of Homosexuality* 4 (1979), pp. 363-77.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis: “El precio de la vía hacia la democracia”, *El País*, 30 julio 1978.
- LÓPEZ, Francisca, CUETO ASÍN, Elena y GEORGE, David R.: *Historias de la pequeña pantalla. Representaciones históricas en la televisión de la España democrática*, Madrid, Frankfurt am Main, 2009.

- LÓPEZ-CLAVEL, Pau: *El rosa en la senyera. El movimiento gay, lesbiano y trans valenciano en su perigeo (1976-1997)*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2018.
- LORENZO, César: *Cárceles en llamas: el movimiento de los presos sociales en la Transición*, Barcelona, El Virus, 2013.
- MACÍAS-GONZÁLEZ, Víctor M.: “Entre lilos limpios y sucias sarasas: la homosexualidad en los baños de la Ciudad de México, 1880-1910”, en COLLA-DO, María del Carmen: *Miradas recurrentes II: La ciudad de México en los siglos XIX y XX México*, 2004, pp. 293-310.
- MARAVALL, José María: *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982.
- MARCUSE, Peter: “Space and race in the post-Fordist city: the outcast ghetto and advanced homelessness in the United States today”, en MINGIONE, Enzo: *Urban poverty and the underclass: a reader* Londres, Wiley-Blackwell, 2008.
- MARTÍNEZ, Guillem et. al.: *CT o cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Penguin Random House España, 2012.
- MARTÍNEZ, Ramón: *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*, Editorial Egales, 2017.
- MEDINA DOMÍNGUEZ, Alberto: *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la Transición*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001.
- MELUCCI, Alberto: “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta* 69 (1994), pp. 153-80.
- MERLIN, Pierre y CHOAY, Françoise : *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*, París, Presses universitaires de France, 1988.
- MIELLI, Mario: *Elementos de crítica homosexual*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- MIRA, Alberto: *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Madrid, Egales, 2004.
- MONEDERO, Juan Carlos: *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2017.

- MONTFERRER TOMÁS, Jordi: “La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 102 (2003), pp. 171-204
- MORA GASPAR, Víctor: *Al margen de la naturaleza: la persecución de la homosexualidad durante el franquismo : leyes, terapias y condenas*, Barcelona, Debate, 2016.
- _____ y HUARD, Geoffroy: *40 años después. La despenalización de la homosexualidad en España. Investigación, memoria y experiencias*, Madrid, Egales, 2019.
- MORENO-SECO, Mónica: “Sexo, Marx y *nova cançó*. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta”, *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 47-84.
- OSOFSKY, Gilbert: *Harlem: the making of a ghetto. Negro New York, 1890-1930*, Nueva York, Harper and Row, 1971.
- PALACIO, Manuel: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012.
- PASAMAR, Gonzalo: “¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)”, *Ayer* 99 (2015), pp. 225-49
- PAZ BERMÚDEZ, María y TEVA, Inmaculada: "Situación actual del SIDA en España: análisis de las diferencias entre comunidades autónomas", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4 (2004), pp. 553-70.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor: *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid, Alianza, 1996.
- _____ : *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993.
- PÉREZ SERRANO, Julio y CHAPUT, Marie-Claude: *La transición española: nuevos enfoques para un nuevo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015
- PHILPOTT, Thomas L.: *The slum and the ghetto: neighborhood deterioration and middle-class reform, Chicago 1880-1930*, Nueva York, Oxford University Press, 1978.

- PINELL, Patrice : *Une épidémie politique. La lutte contre le sida en France (1981-1996)*, Paris, Presses universitaires de France, 2016.
- POLLAK, Michael: *Les homosexuels et le sida*, París, Éditions Métailié, 1988.
- _____ : “L’homosexualité masculine: le bonheur dans le ghetto”, *Communications* 35 (1982), pp. 35-57.
- PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia en España (1969-1982)*, Barcelona, Plaza y Janes, 1986.
- RENÉ BOIVIN, Renau: “De la ambigüedad del clóset a la cultura del gueto gay: género y homosexualidad en París, Madrid y México”, *La Ventana* 34 (2011), pp. 146-90.
- _____ : “De gueto a barrio gay. Chueca en los medios de comunicación (1960-2010)”, *Especialidades* 6, 1 (2016), pp. 104-41.
- RESINA, Joan Ramón: “Short of memory: the reclamation of the past since the Spanish transition to democracy”, en Id. (ed.): *Disremembering the dictatorship: the politics of memory in the Spanish transition to democracy* Ámsterdam-Atlanta, Rodopi, 2001.
- SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre 1975-junio 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.
- SENNETT, Richard: *The foreigner*, Londres, Nothing Hill Editions, 2011.
- _____ : *Flesh and Stone: the body and the city in Western civilization*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1994.
- SERRANO, Rubén: *No estamos tan bien. Nacer, crecer y vivir fuera de la norma en España*, Madrid, Temas de Hoy, 2019
- SIBALIS, Michael: “Urban Space and Homosexuality: The Example of the Marais, Paris’ “Gay Ghetto””, *Urban Studies* 41, 9 (2004), pp. 1739-58.
- SORIANO MARTÍNEZ, Enrique: “El matrimonio homosexual en Europa”, *Revista Bolivariana de Derecho* 12 (2011), pp. 204-16.
- TARROW, Sidney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, 1997.

- TILLY, Charles: *From mobilization to revolution*, Massachusetts, Addison-Wesley, 1978.
- TOURAINÉ, Alain: *The voice and the eye. An analysis of social movements*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.
- TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: *Deseo y resistencia (1977-2007). Treinta años de movilización lesbiana en el estado español*, Madrid, Egales, 2009.
- TUSELL, Javier: *Historia de España en el siglo XX.*, Madrid, Taurus, 1998.
- VALCUENDE DEL RÍO, José María y CÁCERES, Rafael: “Memoria LGTBI+ y contextos turísticos: el caso de Torremolinos en la Costa del Sol (España)”, en Joao Carlos LOUÇA y Paula GODINHO: *Quando a História acelera. Resistência, movimentos sociais e o lugar do futuro* Lisboa, Instituto de Historia Contemporânea, 2021.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco: “De la subcultura al movimiento social. Elementos para una genealogía de la homosexualidad”, *Orientaciones 2* (2000), pp. 9-23.
- José VIDAL BENEYTO: *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós, 1981.
- _____ : “Claves para un contubernio”, *El País*, 15 noviembre 1980.
- VON BREYMANN, Helga: “Identidad y producción del espacio en los procesos de transformación y especialización de la ciudad. Estudio de caso del barrio de Justicia/Chueca”, Trabajo Fin de Máster, Universidad Politécnica de Madrid, 2010.
- WACQUANT, Loïc: “What is a ghetto? Constructing a sociological concept”, *International encyclopedia of the social and behavioral sciences* Londres, Pergamon Press, 2004.
- YSÀS, Pere: “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer 79* (2010), pp. 31-57.
- _____ : “¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, *Ayer 68* (2017), pp. 31-57.
- _____ y MOLINERO, Carme: “Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo”, *Historia Contemporánea*, 8 (1992), pp. 269-279